

**FOLLETO****Orientaciones metodológicas mínimas para el inicio de la labor docente.****Minimal methodological advices for the beginning of educational work.**

Dra. Paula Maribel Díaz Martínez<sup>1</sup>, Dr. Rubén García Núñez<sup>2</sup>, Lic. Mercedes del Sol Bonet<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Especialista de II grado en Psiquiatría Infanto Juvenil. Profesora Asistente. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Raúl Dorticós Torrado". Cienfuegos. <sup>2</sup> Especialista de II grado en Medicina General Integral. Máster en Educación Médica. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Raúl Dorticós Torrado". Cienfuegos, <sup>3</sup> Licenciada en Biología. Profesora Asistente. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Raúl Dorticós Torrado". Cienfuegos.

**FUNDAMENTACIÓN.**

El curso 2003-2004 representó para la Docencia Médica Superior, un tiempo de cambios trascendentales en las concepciones sobre la docencia que veníamos realizando hasta el momento:

- El nuevo modelo de Enfermería, que permite la flexibilidad del plan de estudio de esta carrera y su vinculación al trabajo directo con el paciente desde el segundo año.
- El 6to año de la carrera de Medicina comenzó su formación en consultorios municipales, acercándose al objeto de trabajo como colofón de su formación en pregrado.
- Se organizaron las condiciones de los recursos humanos y materiales para cristalizar la aspiración de convertir la Policlínica en Facultad, desde el primer año de Medicina.
- Comenzó la Tecnología de la Salud, ampliándose a la totalidad de 21 perfiles.
- Se inicia la carrera de Psicología en el escenario de la APS.

Todos estos cambios pueden resumirse en la concepción de universalización de la enseñanza superior, que como parte de la batalla de ideas que realiza nuestro país.

Para enfrentar esta enorme tarea no bastan los profesores categorizados que, hasta el momento, se han dedicado a la formación de los recursos humanos. Otros profesionales y técnicos, con experiencia en los diferentes campos de las Ciencias Médicas, deben participar en la labor docente; sin ellos no se puede alcanzar el éxito a que se aspira.

La situación actual de la Docencia Médica Superior nos ha llevado a considerar la conveniencia de editar un

folleto con los elementos esenciales y el nivel de profundidad que requiere un tutor, con el objetivo de familiarizarlos con estos temas y a la vez promover la motivación para continuar profundizando en los aspectos metodológicos y pedagógicos a través de las diferentes vías de superación establecidas en nuestra Facultad y otros centros de la provincia y el país.

En el proyecto elaborado por el Dr. Fidel Ilizastigui Dupuy, titulado *Diseño curricular en el trabajo, por el trabajo y para el trabajo* (Vice rectoría de desarrollo del ISCM-H, 1997) referidos al Programa Experimental en la formación de los Médicos Cubanos se expresan ideas de gran profundidad y aplicabilidad como las siguientes:

"La universidad médica no puede eludir su responsabilidad en la elaboración del diseño curricular ni dejar de compartirla con la atención, la comunidad, y los propios estudiantes".

"Aceptar la educación en el trabajo como principio fundamental de la Educación Médica Superior implica situar al estudiante en condiciones de trabajo para solucionar problemas reales o potenciales, utilizando los modos de comportamiento del docente, acompañando las soluciones de problemas con actividades de estudio, en el propio proceso de actuación o cercano al mismo, para profundizar en los conocimientos, las habilidades, los métodos y el manejo terapéutico de la conducta humana. No se trata pues de la ciencia, ni de la disciplina particular o el simple entrenamiento, sino de EDUCAR".

Este trabajo es el resultado de una serie de compilaciones de reconocidos autores nacionales e internacionales en el campo pedagógico y de reflexiones que provienen de nuestra experiencia como docentes, esperamos que contribuya a preparar a nuestros profesores, que se inician en la docencia para elevar la

**Recibido:** 12 de mayo de 2005

**Aprobado:** 7 de julio de 2005

**Correspondencia:**

Dra. Paula Maribel Díaz Martínez

Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Raúl Dorticós Torrado". Cienfuegos.

calidad en la tarea de cumplimentar el encargo social.

Si logramos este objetivo nos sentiremos altamente satisfechos.

## CAPÍTULO I

### LA ENSEÑANZA TUTORAL.

La enseñanza tutorial, es un tipo de enseñanza que implica el contacto continuo y directo profesor-alumno, un intercambio permanente entre ambos. En esta relación la autonomía e independencia del estudiante es mucho mayor y necesita la flexibilidad de los programas docentes.

Los antecedentes de los modelos tutorales pueden buscarse a lo largo de la historia en la mayoría de las naciones. Por ejemplo, en las universidades anglosajonas, salvo excepciones, se persigue la educación individualizada, procurando más la profundidad y no tanto la amplitud del conocimiento. A este tipo de enseñanza se le denomina: Tutoring o Supervising en Inglaterra y Academy Advising, Mentoring, Monitoring o Counseling, según su carácter en los EE.UU. En estos países el tutor es un profesor que informa a los estudiantes universitarios y mantiene los estándares de disciplina.

En esta modalidad de enseñanza el profesor realiza la función de facilitador del aprendizaje del estudiante que tiene a su tutela, y la enseñanza debe seguir el ritmo de aprendizaje que caracteriza al alumno (Enseñanza individualizada). Este tipo de proceso permite una evaluación más profunda del desarrollo alcanzado por el educando.

Con este tipo de enseñanza se esperan resultados como: desarrollo de la independencia y la responsabilidad del alumno, un nuevo tipo de relación profesor-alumno más democrática y comunicativa, un proceso docente motivante, flexibilidad para el profesor y el alumno y para el proceso en general, una enseñanza más ajustada a las necesidades personales del educando y sus características y mayor desarrollo de la metacongnición.

Es necesario señalar que la enseñanza tutorial no excluye la educación y las actividades de tipo grupal, en las que debe participar el alumno, ni se contradice con estas. Se trata de partir de una atención personal que ocurre entre el profesor y un alumno, que orienta el proceso de aprendizaje y es factible en determinadas condiciones educativas.

Esta aplicación de la enseñanza tutorial responde a una concepción sobre la educación centrada en el proceso y no en los resultados únicamente, con marcado carácter humanista, que atiende el desarrollo del individuo bajo un clima de confianza, seguridad, comunicación pedagógica y democrática. La flexibilidad del proceso docente es imprescindible como principio metodológico, que permita la constante retroalimentación y reajuste del currículo y la actividad.

Debe existir un intercambio sistemático, abierto entre

profesor y alumno, los cuales comparten la responsabilidad del proceso. El aprendizaje transcurre como un proceso consciente y estructurado que responde a los principios generales del aprendizaje humano. Se propicia el carácter problémico de la enseñanza.

El tutor orienta, asesora y acompaña al alumno durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la perspectiva de conducirlo hacia su formación integral, lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación.

El tutor deberá mantener una actitud ética y empática hacia los estudiantes mediante un esfuerzo permanente de comunicación que le permita desarrollar las actitudes adecuadas para inspirar confianza y lograr la aceptación de los educandos, manteniendo siempre un diálogo en sentido positivo y la mayor tolerancia hacia sus reacciones. Lo anterior se apoya en la actuación siempre responsable del tutor, quien deberá atender sus compromisos con toda puntualidad y en un marco de respeto y confidencialidad.

Contará con habilidades y actitudes, que conservará durante todo el proceso tutorial, como la de ser creativo, para aumentar el interés del tutorado, crítico, observador y conciliador. Su desempeño se basará en un esfuerzo planificado y ordenado tanto en su área profesional como en el proceso de la tutoría.

Es determinante para mantener una adecuada relación con el estudiante, que el tutor esté dotado de habilidades para efectuar las entrevistas tanto de nivel personal como grupal. Asimismo deberá estar entrenado para escuchar a los estudiantes y extraer la información que le sea útil para las acciones de tutoría que emprenda. Ello implica que el tutor mantenga un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva que le permita delimitar adecuadamente el proceso de tutoría.

Debe tener habilidades para realizar preguntas que ayuden al alumno a identificar sus intereses formativos. Es indispensable que conozca los vínculos entre las diferentes áreas del ejercicio profesional y las diversas asignaturas que ofrece el plan de estudio. Deberá tener un amplio conocimiento acerca de la profesión sobre la que ofrece orientación a los tutorados, sobre sus ventajas, desventajas, potencialidades y limitaciones.

Es preciso que el tutor tenga la habilidad para fomentar en el alumno una actitud crítica e inquisitiva, como una forma de evidenciar las capacidades de este, pero también para valorar en qué medida comprende y asimila el trabajo del tutor.

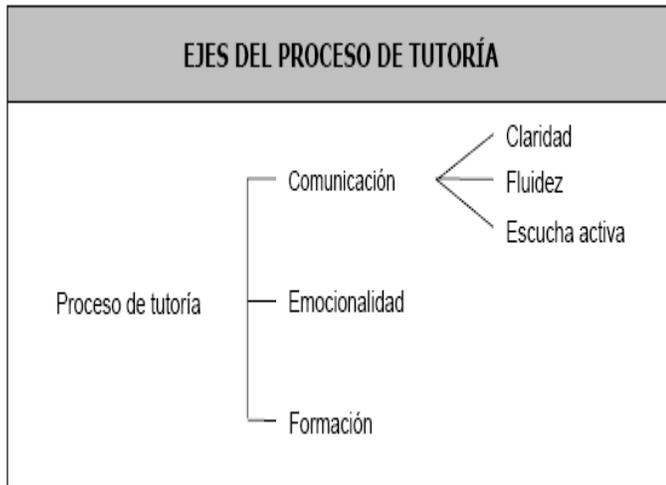
También deberá ser capaz de identificar desórdenes de conducta asociados al desempeño individual, derivados de problemas de carácter personal, psicológico, físico, socioeconómico, etc., para sugerir al alumno las posibilidades de solución.

La anterior caracterización refleja, ante todo, la necesidad de contar con personal académico con un

conjunto de actitudes y habilidades adecuado para ofrecer una tutoría, acorde a las necesidades de la educación médica superior. De lo anterior se comprende la necesidad de capacitar a dichos tutores en los conocimientos y en el uso de herramientas específicas que les permitan desarrollar la actividad tutorial en mejores condiciones.

**Ejes del proceso de tutorías.**

En el proceso de tutorías que establece el tutor con su alumno se puede observar al menos tres ejes principales sobre los que sostiene la interacción tutor-tutorado.



**Comunicación:**

Desde la perspectiva que el acto educativo es, de entrada, un acto comunicativo, el tutor que se ha sensibilizado a su función también será un observador de la calidad del proceso de comunicación entre él y su tutorado.

Se espera que el proceso de comunicación en la tutoría cumpla con algunos requisitos básicos, tales como, claridad, fluidez y escucha activa.

La claridad se manifiesta en que el profesor tutor debe asegurarse de comprender claramente lo que el tutorado le está solicitando, se debe recordar que muchas veces este no sabe cómo expresar su necesidad de tutoría. Una tarea ineludible del profesor tutor es su actividad constante de esclarecimiento de los mensajes de su tutorado.

La fluidez se manifiesta en que el profesor tutor está atento a observar los mensajes emitidos por su tutorado, tratando de dar respuesta en la medida de sus posibilidades. Las demandas de los tutorados, muchas veces quedan fuera de toda posibilidad de respuesta por parte del tutor, aún así el tutor orienta a este para buscar un espacio que responda a sus demandas.

En la escucha activa el tutor debe escuchar de modo integral los planteamientos de su tutorado. Además de escuchar las demandas que se plantean verbalmente, debe ser un excelente observador del lenguaje no verbal que se presenta en la interacción con él. Es importante recordar que además de escuchar por el oído también se

“escucha” por la observación y que se puede tener información muy relevante al observar movimientos, gestos, vestimenta, etc.

**Emocionalidad:**

En el caso del contexto del tutor, las emociones juegan un papel fundamental; ya con una emocionalidad definida, el estudiante en formación busca y se acerca al tutor, buscando apoyo, escucha, comprensión, ayuda y solución a su problema. Recibe lo que el tutor ofrece como respuesta, también con cierta emocionalidad, abrigando deseos y expectativas propias para cada individuo. El equilibrio emocional es básico en la función docente tanto como en lo correspondiente a la interacción de tutorías, solo un equilibrio emocional en el tutor permitirá una tutoría efectiva.

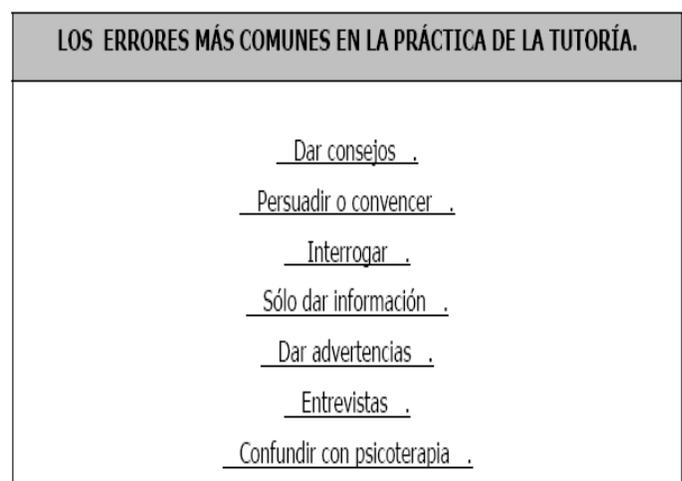
**Formación:**

El tutor tiene una privilegiada oportunidad de aportar a la formación de su tutorado una actitud abierta y sin prejuicios, una disposición a la ayuda y a la colaboración; la posibilidad de escuchar y respetar en la relación con su tutorado es ejemplo y posibilidad de aprendizaje en cada momento en que se interactúa, este toma elementos de esa interacción que difícilmente se aprenderán en clases durante una excelente exposición del maestro.

La tutoría es una oportunidad constante de aportar actitudes y valores a la formación del tutorado, aspectos que no podrían aprenderse de otra forma más que a través de las vivencias de la interacción entre tutor-tutorado.

**Los siete errores más comunes en la práctica de la tutoría.**

A continuación se presentan algunos de los errores que con frecuencia se cometen por los profesores tutores en la práctica de su actividad tutorial.



**Dar consejos.**

La tutoría no se trata de dar consejos o recomendaciones. Este comportamiento iría en contra de la creencia de que los individuos tienen en el interior sus propias fuentes de cambios y de tomas de decisiones.

Por lo anterior, el respeto al individuo es fundamental, el dar un consejo en un momento que el practicante no tiene claro lo que le pasa, puede traer más dificultades que ayuda.

#### **Persuadir o convencer.**

La tutoría no consiste en influir en las opiniones o en el comportamiento mediante la persuasión o argumentación, o intentando convencer, sea directa o indirectamente.

Se debe recordar que por ser profesores se tiene un fuerte nivel de influencia posible sobre los practicantes, por lo que convencer o persuadir puede ser fácil, aunque realmente eso no resuelve el problema. Lo que debemos fomentar es que el alumno se apropie conscientemente de los modos de conducta y no que en presencia del tutor asuma actitudes por compromiso afectivo y que no formen parte de su sistema de convicciones. Solamente en casos extremos, donde se ponga en juego la seguridad del practicante se podría recurrir a la persuasión.

#### **Convertir la tutoría en un interrogatorio.**

Cuando se hacen muchas preguntas es común provocar en el practicante el tipo de resistencia que se produce cuando alguien siente que lo atacan o diagnostican, no se debe olvidar que lo importante no es la cantidad de información que se pueda recabar sino la calidad; muchas veces la información más valiosa es la que el practicante trae a cuenta por sí sólo. Tener paciencia para escuchar y entender el motivo del practicante para buscar un acercamiento con su tutor es ya bastante información, se le debe dar oportunidad de expresarlo.

#### **Sólo dar información.**

La tutoría no se limita al simple suministro de información, aunque durante la relación puede darse. La relación interpersonal rebasa con mucho la mera información.

#### **Dar advertencias.**

La tutoría no consiste en influir sobre la conducta mediante advertencias, amenazas u otros modos. Se debe tener claro que la disciplina en su sentido estricto no es de ningún modo equivalente a tuturar.

#### **Entrevistas.**

La tutoría no implica necesariamente la realización de entrevistas en el sentido formal del término. La tutoría no requiere de una cita formal con un horario o lugar preestablecido formalmente. Conocer a un practicante y su situación puede hacerse con una entrevista, sin embargo, se puede también conocer a un practicante observándole.

#### **Confundir con psicoterapia.**

Los tutores no son psicoterapeutas. En la experiencia de la docencia es básico discriminar quién tiene realmente un problema que amerite atención psicoterapéutica, incluso se debe tener consideración de qué hacer y a quién acudir por ayuda. El tutor debe tener a la mano información sobre expertos que le permitan ayudar a su

practicante en el diagnóstico y tratamiento de sus problemas (médicos, psicólogos, neurólogos, nutriólogos, etc.).

Los tutores como cualquier persona cuyo trabajo implique relaciones humanas están expuestos a tenerse que enfrentar a veces con los trastornos clínicos más graves, pero generalmente tales casos se hallarán fuera de su competencia y su principal tarea consistirá en reconocerlo y remitir dichos casos a personas adecuadas. La tutoría no está interesada primordialmente en una reactivación del pasado, ni en aquella reeducación total de la personalidad, tanto a nivel consciente como inconsciente, que constituye el espacio de acción propio del psicoterapeuta.

#### **Funciones del tutor.**

Las funciones del profesor tutor en el contexto del modelo actual de la formación de médicos en Cuba, se desglosan en tres grupos principales:

1. Funciones motivadoras.
2. Funciones educativas.
3. Funciones docentes-investigativas.

Dentro del grupo de **funciones motivadoras** se encuentran:

- Conocer las mayores necesidades de su tutorado y lograr que este descubra su satisfacción durante el proceso de formación, despertando el interés por la profesión, promoviendo la iniciativa, la creatividad y la actividad intelectual.
- Fortalecer el desarrollo de las motivaciones profesionales, despertando motivaciones morales para formar valores y desarrollando el sentido de pertenencia y el amor hacia la profesión.
- Integrar las funciones educativas y docentes-metodológicas en aras de despertar los intereses motivacionales de los tutorados por la formación pedagógica.

Dentro del grupo de **funciones educativas** se encuentran las siguientes:

- Establecer una adecuada comunicación con los tutorados, y con su familia si fuera preciso, que le permita crear un clima de confianza, respeto y cortesía.
- Orientar y controlar los modos de actuación del tutorado, tanto en el contexto del colectivo pedagógico de la escuela como en su vida social, con vistas a coordinar las acciones que se requieran para lograr el éxito en su formación, de conjunto con los demás actores que intervienen en el proceso formativo.
- Demostrar con su ejemplo y actuación diaria el sistema de conocimientos y los valores para promover actitudes revolucionarias y patrióticas, expresadas en una adecuada educación para la salud y ambiental, así como una sólida cultura general integral sobre la base de valores humanos, políticos,

de solidaridad y dignidad en el ejercicio de la profesión.

- Conocer las características del trabajo de las organizaciones estudiantiles y sus estatutos para coordinar y orientar actividades que promuevan el desarrollo de valores y convicciones revolucionarias en los tutorados.
- Realizar actividades sociales, medio ambientales y culturales, encaminadas a apreciar lo bello en la naturaleza y la sociedad para preservar el patrimonio cultural local, nacional y universal; desarrollar su labor educativa y de promoción cultural.

Dentro del grupo de las **funciones docentes-investigativas** se encuentran las siguientes:

- Dominar el fin y los objetivos del nivel para el cual se prepara el tutorado, los objetivos y contenidos fundamentales de las asignaturas que componen su plan de estudios, para dirigir con enfoque interdisciplinario y desarrollador el proceso formativo.
- Propiciar, en el tutorado, el uso de la televisión, el vídeo, la computación y otros medios, en función del autoaprendizaje constante a fin de potenciar su crecimiento humano y el perfeccionamiento continuo de la labor docente educativa.
- Dotar al tutorado de métodos y técnicas para diagnosticar integralmente el proceso pedagógico, el escolar y su grupo, la familia y la comunidad, con vistas a aplicar diferentes estrategias educativas derivadas del diagnóstico integral, con acciones específicas que le posibilite atender la diversidad individual y colectiva para lograr así el desarrollo de las potencialidades en los escolares.
- Orienta la aplicación de los fundamentos científicos e investigativos que permiten identificar los problemas que plantea la práctica profesional en las diferentes esferas de actuación, con vista a su solución por la vía de la investigación, asesora la actividad científico estudiantil vinculada a estos problemas y estimula el intercambio de experiencias y la presentación de trabajos a eventos científicos.
- Desarrolla un trabajo coordinado con el colectivo de profesores de su tutorado y participa en la entrega pedagógica que se hace al inicio de cada módulo y curso escolar.

## CAPÍTULO II

### **LA PEDAGOGÍA COMO CIENCIA. OBJETO DE ESTUDIO. CATEGORÍAS. SISTEMA DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS. RELACIÓN DE LA PEDAGOGÍA CON OTRAS CIENCIAS. PARTICULARIDADES DE LA PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD.**

La Pedagogía es una ciencia porque tiene un objeto de estudio: La educación como un proceso consciente organizado y dirigido, por lo que también se le llama Ciencia de la Educación.

Es una ciencia social.

La Pedagogía estudia y explica las leyes y regularidades que rigen la formación del hombre como fuerza productiva, estudia las leyes de dirección del proceso pedagógico, determina los fundamentos teóricos del contenido y de los métodos de la educación, de la instrucción y de la enseñanza; estudia y aplica la experiencia pedagógica más avanzada en la esfera de la educación, refleja las técnicas de las Ciencias Pedagógicas, proporciona al pedagogo el dominio de los métodos y procedimientos más modernos en el campo de la Educación y la Enseñanza y el complejo arte de la influencia pedagógica sobre el educando.

Es una ciencia teórico-aplicada porque concentra su atención en el estudio de la actividad del educador y el educando en correspondencia con el proceso pedagógico.

Ocupa un importante lugar dentro de las Ciencias Sociales.

Cuenta con su correspondiente sistema de categorías, entre las que se destacan la educación, la enseñanza, la instrucción y el proceso pedagógico.

La educación, en su sentido amplio, es el conjunto de influencias que ejerce toda la sociedad en el individuo. El hombre se educa durante toda su vida. Es un fenómeno social históricamente condicionado y con un carácter clasista, mediante ella se garantiza la trasmisión de experiencias de una generación a otra. Sin educación no se concibe el progreso histórico-social.

La educación, en su sentido estrecho, es el trabajo organizado de los educadores, encaminado a la formación de cualidades de la personalidad en el educando, o sea es la formación de convicciones, actitudes, valores morales, ideales, gustos estéticos y modos de actuación.

La enseñanza es el proceso de organización de la actividad cognoscitiva, es bilateral porque incluye la asimilación del material estudiado por el alumno en su actividad de aprender y la dirección de este proceso o actividad del maestro, enseñar conjuntamente con la asimilación de conocimientos; la enseñanza propicia el desarrollo de hábitos, habilidades y capacidades, contribuye a la educación de los estudiantes.

La instrucción es el resultado de la asimilación de los conocimientos, habilidades y valores. Se caracteriza por el nivel de desarrollo del intelecto y de las capacidades creadoras del hombre, presupone determinada preparación del individuo para su participación en una u otra esfera de la actividad social.

La unidad entre la instrucción, la enseñanza, la educación deviene uno de los principios fundamentales de la Pedagogía: garantizar el proceso pedagógico integral.

#### **Sistema de las Ciencias Pedagógicas.**

Está conformado por:

- **Pedagogía general:** Son las bases generales de la educación, la instrucción y la enseñanza, comprende

la Teoría de la Enseñanza (didáctica), la Teoría de la Educación y la Organización escolar.

- **Metodología de la enseñanza:** Unida estrechamente a la didáctica y a cada una de las ciencias que se enseñan en las correspondientes asignaturas.
- **Pedagogía especial o Defectología:** Atiende la enseñanza y educación de niños con necesidades educativas especiales.
- **Historia de la Pedagogía:** Investiga el desarrollo de la educación como fenómeno social y la historia de las teorías pedagógicas en las diferentes etapas.
- **Pedagogía comparada:** Estudia las tendencias de desarrollo y las generalidades de los sistemas educacionales de diferentes países. Además existen la Pedagogía de las edades tempranas, preescolar, escolar, de la formación profesional, de la Educación Superior, la militar, de la educación familiar, laboral, y la de instrucción partidista.

#### **Relación con otras ciencias.**

La pedagogía como ciencia se ha desarrollado en estrecha relación con otras esferas de los conocimientos científicos, directamente con las ciencias cuyo objeto de estudio es el hombre: Filosofía, Psicología, Anatomía y Fisiología.

El fundamento científico sobre el que se desarrolla la Pedagogía Socialista es la Filosofía Marxista, que estudia las leyes más generales del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, pues este enfoque filosófico le permite observar el papel y el lugar que ocupa la educación en el desarrollo de la sociedad, explica la dialéctica de la educación, brinda una explicación científica de esta como fenómeno social y analiza la historia del pensamiento pedagógico.

La Pedagogía responde a estas interrogantes ¿Qué enseñar?, ¿Qué cualidades han de formarse en el individuo?, ¿De qué modo lograrlo?

#### **Pedagogía en las Ciencias de la Salud.**

Es la ciencia que estudia la esencia, regularidades, principios y leyes del desarrollo de recursos humanos de salud, en la planificación, formación y utilización de estos.

Su fundamento teórico metodológico es el Materialismo Dialéctico e Histórico, dado que se trata de una ciencia que aborda aspectos de la naturaleza y la sociedad.

El objeto de estudio es la formación de los recursos humanos de la salud con altas cualidades humanas y profesionales, capaces de enfrentar las tareas de la salud con elevada eficiencia y calidad.

#### **Tareas principales :**

- Elaborar una teoría pedagógica basada en la conjunción de los procesos pedagógicos y los servicios de la salud.
- Elaborar alternativas metodológicas de educación permanente.

- Formular métodos para la determinación de necesidades de aprendizaje que sirvan de punto de partida de los procesos educativos.
- Establecer estrategias viables de monitoreo y control del proceso docente educativo.
- Desarrollar vías de evaluación del desempeño profesional del personal de salud. Como particularidad de esta ciencia está la unidad de la práctica pedagógica y la práctica médica.

#### **Los principios básicos de la Pedagogía de la Salud son los siguientes:**

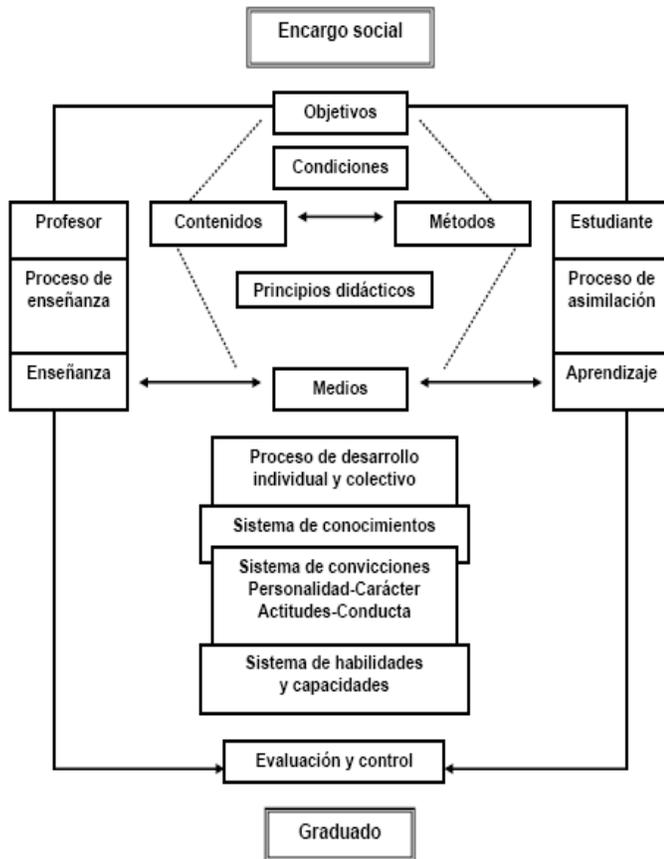
- Estudio- trabajo, énfasis en las actividades de educación en el trabajo.
- Integración docente, asistencial e investigativa.
- Integración básico-clínica.
- Enseñanza tutorial en el interior del grupo básico de trabajo (GBT).
- Enfoque epidemiológico de la enseñanza.
- El profesor como facilitador del aprendizaje y a la vez como aprendiz del propio colectivo.
- La integración de los aspectos biológicos, psicológicos y sociales.
- Énfasis en la Atención Primaria, con la promoción de salud y la prevención de las enfermedades.
- Predominio del modelo metodológico basado en problemas y en la problematización de los Servicios de Salud, como punto de partida del aprendizaje de los modos de actuación básicos del desempeño del trabajador de la salud.
- La relación y el vínculo entre la teoría y la práctica pedagógica y la teoría y la práctica médica es estrecha y no existen contradicciones, ya que la práctica médica se basa en gran medida en la Pedagogía, gracias a esto se logra la formación de los recursos humanos de salud. La Pedagogía suministra métodos y vías para educar la personalidad del personal de la salud.

La teoría y práctica pedagógicas propician las vías para el control del Proceso Docente Educativo en Salud y permiten la formación de profesionales de la Salud teniendo en cuenta el modelo de profesional que se requiere y esto contribuye al desarrollo de los servicios que se prestan a la población. No puede llevarse a cabo exitosamente una tarea de promoción de salud y de prevención de enfermedades, sin dominar la teoría y la práctica pedagógicas. La Pedagogía sistematiza la instrucción que necesita el personal de la Salud.

La Pedagogía aplicada a las Ciencias de la Salud contribuye al logro de un profesional con alto nivel científico cuyo desempeño se caracterice por sus cualidades revolucionarias y humanísticas.

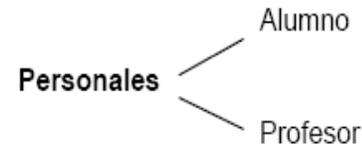
Este esquema ayudará a entender lo que plantearemos en los próximos capítulos sobre el carácter sistémico del Proceso Docente Educativo, partiendo del encargo que la

sociedad hace a la Educación Superior.



problemas básicos y generales que se presentarán en los distintos campos de acción de su objeto de trabajo y sobre la base de un profundo dominio del sistema de conocimientos y habilidades correspondientes a la rama del saber que estudia dicho objeto.

Cuando enfocamos el análisis del campo de acción de la didáctica con un enfoque en sistema encontramos en él diferentes componentes:



**No personales:**

**Objetivos.**

**Contenido.**

Proceso en sí mismo, que adopta: Formas de enseñanza, métodos, medios de enseñanza y la evaluación.

Es necesario que el profesor y el estudiante estén vinculados en un sistema docente dirigido a la formación de la personalidad del futuro profesional.

**Los objetivos** constituyen la categoría más importante del proceso docente (enseñanza) y se definen como el modelo pedagógico del encargo social que el Partido y los organismos centrales del Estado le plantean a la Educación Superior en la formación del personal.

**Contenido** es aquella parte de la actividad de trabajo del profesional que debe ser asimilada por el estudiante para alcanzar los objetivos programados.

El proceso docente en sí mismo es la actividad o conjunto de acciones sistematizadas e interrelacionadas del profesor y los estudiantes, que se desarrolla con el fin de lograr los objetivos durante la apropiación de los contenidos planificados.

En el proceso docente se manifiestan los métodos y formas de enseñanza, y también los medios o materiales utilizados.

**Método:** Es el modo de realizar las acciones el profesor y los estudiantes para llegar al objetivo y las **formas de enseñanza** son las estructuras organizativas que se adoptan en un momento determinado para lograr los objetivos.

También se destacan en el proceso los **medios** o materiales de enseñanza, con la ayuda de los cuales el profesor y los estudiantes realizan su actividad para llegar a los objetivos.

La tarea fundamental de la didáctica es la de estructurar los distintos componentes que caracterizan el proceso: los objetivos, el contenido, las formas y métodos de enseñanza, los medios de enseñanza y la evaluación, de modo tal que se logre el encargo social, apoyándose en las leyes y regularidades inherentes a este proceso.

El proceso docente educativo existe en el espacio y en el tiempo, el tiempo es un factor fundamental para el

### CAPÍTULO III

#### LA DIDÁCTICA O TEORÍA DE LA ENSEÑANZA. OBJETO DE ESTUDIO. TEORÍA DE LA ENSEÑANZA O DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. ENFOQUE EN SISTEMA DE SUS COMPONENTES. LEYES Y PRINCIPIOS DE LA DIDÁCTICA.

La Didáctica o Teoría de la Enseñanza tiene por objeto el estudio del proceso de enseñanza de una forma integral, algunos autores, en especial los que representan a la Enseñanza Superior de algunos países, cuestionan el carácter de ciencia de la Didáctica, planteando que la docencia de mayor o menor calidad responde a la acumulación de experiencias de un profesor particular, entienden otros que se puede ser un buen profesor universitario si se posee un alto nivel profesional, en la práctica todos sabemos que es errado pensar así.

La Didáctica como cualquier otra ciencia posee **un objeto de estudio**, el que tiene su movimiento inherente, caracterizado por categorías, principios y leyes propias.

Podemos entonces decir que la Didáctica de la educación superior es la ciencia que estudia el proceso docente educativo en la escuela superior, el cual está dirigido a resolver la problemática que se le plantea a la Educación Superior: La formación de un profesional de perfil amplio, capaz de resolver con profundidad e integralidad, independiente y creadoramente, los

desarrollo de los contenidos y para el logro de los objetivos.

La esencia del proceso docente radica en que la sociedad, el Partido y los organismos estatales, establecen el encargo social que cumplen desde el rector hasta el último profesor.

Resumiendo podemos decir que la Didáctica estudia el proceso docente educativo, ante todo, como un tipo de actividad social. Es la actividad dirigida a cumplimentar el encargo social que se desarrolla de forma consciente y planificada.

**Enseñanza** es la actividad que realiza el docente con el fin de cumplir los objetivos que tienen un carácter social pero que adquieren una forma individual dada por los cargos del profesor, por sus características propias.

**Aprendizaje** es la actividad de los estudiantes en función de cumplir los objetivos del proceso docente, pero cada estudiante se convierte en objeto y sujeto de su propio aprendizaje y le imprime su propia dinámica y personalidad. Y de ahí se establece la contradicción dialéctica entre enseñanza y aprendizaje, dado porque la enseñanza es todo lo que los docentes hacen para dirigir el proceso docente en una profesión y aprendizaje es lo que hace la generación que se apropia de la cultura precedente, de la experiencia social de esa profesión.

Para resolver esta contradicción entre lo que se proponen los libros de texto, programas de estudio, etc., y lo que el estudiante tiene que aprender **se sitúan tareas que deben ir resolviendo esta contradicción no antagónica.**

Como toda ciencia, la didáctica tiene leyes que deben ser tenidas en cuenta para el cumplimiento exitoso del proceso docente educativo.

El pedagogo cubano Carlos Álvarez, resume en estos dos planteamientos **las leyes que rigen la Didáctica:**

- **La escuela en la vida:** Es el papel dirigente de lo social en la enseñanza: la relación problema- objetivo - proceso docente. Lo que enseñamos debe estar relacionado con los problemas que realmente va a resolver ese profesional a la sociedad, por ejemplo: el abordaje de enfermedades emergentes y reemergentes, el redimensionamiento de los servicios hacia la Atención Primaria de Salud, etc, todo esto obliga a que la docencia tenga que acercarse a la vida para ser exitosa.
- **La educación a través de la instrucción:** Tenemos que transmitir valores e influir en la formación de las cualidades del profesional, mientras instruimos, recordando siempre que "Instruir puede cualquiera, educar solo quien sea un evangelio vivo".

### Los principios didácticos

Son postulados generales que se derivan de las leyes que rigen la enseñanza, son guías para la acción, están presentes en todo quehacer didáctico, tienen un carácter **general** (se aplican a todas las asignaturas y niveles de enseñanza) son **esenciales, obligatorios, sistémicos**

(el incumplimiento de uno significa el incumplimiento de los demás), cuando no se tienen en cuenta para la planificación y ejecución de una actividad docente, esta se convierte en un caos.

Vamos a presentar un sistema de principios didácticos que por su claridad y enfoque resulta útil, pueden existir otros criterios en cuanto a la estructuración de los principios pero todos coinciden en lo esencial:

1. **Del carácter científico:** Toda actividad docente debe presentar actualización científica.
2. **De la sistematicidad:** Lo aprendido sirve de base a los nuevos conocimientos y habilidades.
3. **De la vinculación de la teoría con la práctica:** Ejemplificar con realidades cercanas al educando las teorías que se explican.
4. **De la vinculación de lo concreto y lo abstracto:** De un problema cercano a la realidad buscar la explicación científica.
5. **De la asequibilidad:** Utilizar todos los métodos y medios que permitan la comprensión del contenido que va a satisfacer el objetivo propuesto.
6. **De la solidez de los conocimientos:** Buscar las vías que permitan al estudiante construir conocimientos sólidos, y comprobarlo para retroalimentarnos y encauzar el proceso docente a ese fin.
7. **Del carácter consciente y la actividad independiente de los estudiantes:** Motivar la actividad y enseñar a aprender a nuestros educandos.
8. **De la vinculación de lo individual con lo colectivo:** Tener presente la atención a las diferencias individuales sin perder la visión de la integración del colectivo estudiantil:

### Conclusiones

1. El proceso docente educativo es el objeto de la didáctica en el que se encuentran los tres componentes fundamentales para su estudio: los objetivos, el contenido y el proceso docente en sí mismo, en el cual se pueden a su vez identificar los métodos, las formas organizativas, los medios y la evaluación.
2. El carácter social del proceso docente educativo constituye su esencia. El cumplimiento del encargo social planteado a la escuela es el fin último de todas las acciones de la institución docente con el objetivo de egresar profesionales en correspondencia con los intereses de nuestra sociedad.
3. La contradicción fundamental en el objeto de la didáctica se presenta entre las exigencias que la sociedad plantea en la enseñanza (concretada en planes de estudios y programas) y las posibilidades y el nivel alcanzado por los estudiantes en un momento dado durante su aprendizaje.
4. La solución de esta contradicción es el motor impulsor de este proceso.

5. La tarea docente es el eslabón más elemental del proceso y en ella está la contradicción referida.
6. En la didáctica se manifiestan además de los conceptos con la ayuda de los cuales se caracteriza el objeto, las regularidades (leyes) que precisa el comportamiento o movimiento del objeto, es decir su dinámica.

Todos los elementos planteados nos permiten concluir el carácter de ciencia de la Didáctica.

#### CAPÍTULO IV

##### **OBJETIVOS. CLASIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS. NIVELES DE ASIMILACIÓN, PROFUNDIDAD Y SISTEMATIZACIÓN DEL CONTENIDO. DERIVACIÓN GRADUAL. OBJETIVOS EDUCATIVOS E INSTRUCTIVOS.**

En la Educación Superior cubana desde principios de la década de los 80, se ha comprendido en toda su magnitud la importancia que tienen los objetivos como componente o categoría rectora del proceso docente educativo.

En otras escuelas se considera que es el contenido la categoría fundamental, porque refleja fundamentalmente a la ciencia objeto de estudio, otros autores piensan que los objetivos solo tienen importancia en los planos más generales y que para la clase o el tema no desempeñan un papel fundamental. La escuela conductista aunque le confiere importancia a este concepto, lo comprende limitadamente y sólo en un plano externo (funcional), no obstante es reconocido el positivo papel que en el desarrollo de los objetivos como rectores del proceso docente educativo desempeñaron estas ideas conductistas en la escuela cubana a principios de la década de los sesenta. Aunque el conductismo posee limitaciones que debemos criticar y superar, estas corrientes tuvieron como positivo el hecho de que enseñaron algunos aspectos de la técnica de elaboración de objetivos, y como negativo, las limitaciones filosóficas consustanciales a esta escuela psicológica.

El problema radica en explicar desde un punto de vista marxista-leninista los objetivos y destacar la importancia de estos en el proceso docente-educativo.

Para el marxismo-leninismo la educación es un fenómeno social, consiste en el influjo sistemático y dirigido en pro del desarrollo del hombre, que lo prepara a fin de cumplir un determinado papel en el sistema de las relaciones sociales. La educación responde a los intereses de la clase que posee el poder en cada sociedad y se trata que el resultado del sistema educativo: el graduado, sirva a sus intereses. En nuestra sociedad, la función social de la educación se adecua a los intereses, necesidades y aspiraciones de la clase obrera en el poder.

A partir de la ley que establece las relaciones de la sociedad con la escuela, en la que ésta se subordina a la primera, se infiere que el objetivo desempeña ese papel

intermedio entre la sociedad y la escuela por lo que ocupa el lugar principal o rector, determinando la base concreta que debe ser objeto de asimilación, (**contenido**), precisa los **métodos, medios y formas organizativas y la evaluación** de la enseñanza y por el carácter de sistema de todos estos aspectos, estos influirán a su vez en el logro de **los objetivos**.

La tarea fundamental de la Didáctica consiste en estructurar los distintos elementos del proceso docente para alcanzar los objetivos. **El carácter rector de los objetivos constituye el núcleo, la idea rectora de la teoría didáctica.**

Las características generales de **los objetivos** pueden ser resumidas de la siguiente forma:

- Manifiestan las exigencias que la sociedad socialista plantea a la educación, a la nueva generación, esta es la contradicción fundamental del proceso y determina el carácter rector de **los objetivos**.
- Orientan el proceso docente con vista a la transformación de los estudiantes hacia la imagen del hombre socialista.
- La determinación y realización planificada de **los objetivos** a todos los niveles es una condición esencial para que la enseñanza tenga éxito.
- A **los objetivos** se le subordinan el resto de las categorías del proceso docente educativo, pero a su vez todas ellas se interrelacionan mutuamente influyendo sobre **los objetivos**.

##### **Clasificación de los objetivos:**

Los objetivos se pueden clasificar de acuerdo con el grado en que aspiran a modificar la personalidad del educando es decir de su función, por lo que existen los **objetivos educativos**, los que están dirigidos a lograr transformaciones trascendentes de la personalidad de los educandos, existen otros, **los instructivos**, de menor trascendencia y que están vinculados con el dominio del contenido de la asignatura.

Durante el proceso docente es necesario, en primer lugar, establecer los rasgos más generales y esenciales que deben caracterizar a los egresados de la Educación Superior, aquellos dirigidos a conformar los aspectos más trascendentes de la personalidad del educando, en el plano filosófico, político, ético, estético, profesional entre otros. La formación de los rasgos de la personalidad, que establecen los **objetivos educativos** se alcanzan, fundamentalmente, a través de la apropiación por el estudiante de los contenidos de las distintas asignaturas, a través del cumplimiento de los **objetivos instructivos**, pero esto no es una condición suficiente, no necesariamente la apropiación de un contenido implica el logro del objetivo educativo, por ejemplo: un estudiante puede obtener la máxima calificación en la asignaturas de Medicina General Integral y esto no quiere decir que la aceptación de su futuro papel como MGI esté garantizada.

Este análisis nos hace llegar a la conclusión de que son

dos tipos de objetivos: **educativos e instructivos**, que los primeros son más trascendentes que los segundos, por lo que **los instructivos** se subordinan a **los educativos**. Al formar ambos una unidad dialéctica, esta unidad implica, por un lado que no se pueden identificar ambos polos de la unidad y por otro, que en el proceso se dan unidos (**Educación mientras se enseña**).

Pasaremos a detallar los objetivos educativos en la Educación Superior cubana:

En las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC se señala: "...formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, en el Materialismo Histórico y Dialéctico, desarrollar en toda plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo, fomentar elevados sentimientos y gustos estéticos; convertir los principios ideológicos políticos en convicciones personales y hábitos de conducta diaria".

Sobre la base de estos lineamientos se elaboró el sistema de objetivos educativos generales a lograr en el egresado de la Educación Superior en Cuba:

- **De carácter filosófico:** Que dominen la concepción científica del mundo y la ideología marxista-leninista de modo que estén en condiciones de aplicar a su trabajo, los principios, leyes, categorías y el razonamiento lógico de la dialéctica materialista.
- **De carácter político:** Que apliquen consecuentemente la política del Partido en su actividad profesional.
- **De desarrollo de sus capacidades cognoscitivas:** Que adquieran un sistema de conocimientos, habilidades y hábitos y la consecuente capacidad de aplicarlo de manera independiente y creadora de forma que posibilite enfrentarse con éxito a las exigencias del desarrollo científico técnico y los problemas concretos y prácticos que a diario se presentan en nuestro país.
- **De carácter socio-económico:** Que en su actividad profesional sean capaces de participar en la organización, desarrollo y dirección de la economía, la ciencia, la cultura y otras esferas de la vida social, de manera que garanticen el cumplimiento de los planes socio-económicos de desarrollo de nuestra sociedad.
- **De carácter ético:** Que logren convertir las normas y principios de la moral comunista en hábitos de conducta diaria, en especial al relacionarse con su colectivo.
- **De carácter estético:** Que desarrollen la capacidad de percibir, sentir y expresar la belleza artística y los ideales y sentimientos que se manifiestan en las diversas formas del arte y la cultura, que les posibilite una orientación estética a su actividad profesional.
- **De la formación permanente:** Que sean capaces de elevar, tanto por sí mismos como mediante las formas establecidas de educación de posgrado, su

preparación político-ideológica, científico técnica y cultural, manejando las técnicas propias de la información científico técnica.

- **De la preparación física:** Que logren un nivel de desarrollo físico que contribuya a la conservación y mejoramiento de la salud y consoliden hábitos de práctica sistemática de ejercicios físicos que perduren en la vida profesional y en la utilización correcta del tiempo libre.

Estos objetivos generales educativos tienen que adquirir en cada carrera su propia especificidad, la escuela superior tiene un carácter profesional y toda acción de dicha escuela está dirigida a formarlos.

#### **Enfoque en sistema de los objetivos instructivos:**

**El sistema de objetivos generales instructivos** expresan las características que deben alcanzar los estudiantes que le faculten para resolver los problemas presentes en el eslabón de base de la producción y los servicios.

#### **El sistema de objetivos generales educativos e instructivos conforman el modelo del profesional.**

#### **El objetivo instructivo.**

La instrucción, como se refiere a una rama de la cultura, se concreta en las habilidades a formar, las que siempre están asociadas a un conjunto de conocimientos, de tal modo, que al redactar el **objetivo instructivo** debemos ante todo, precisar la habilidad que debe mostrar el estudiante si ha logrado el objetivo.

Este es el núcleo del objetivo.

Esta habilidad está formada por el conjunto de acciones, que, en su integración sistémica, es la habilidad mencionada. Es decir, que para que el alumno domine la habilidad se hace necesario que utilice en cada ocasión ese conjunto de acciones y operaciones. Esto no quiere decir que siempre el orden que se siga sea el mismo, pero sí similar, lo que asegura el dominio de la actividad. Asociado a todas estas acciones están presentes **los conceptos, las leyes, las teorías** propias del objeto con que se trabaja.

**El contenido** que aparece en el objetivo (la habilidad y los conocimientos) debe ser precisado para que realmente sirva de guía y así surgen los niveles **de asimilación, profundidad y sistematicidad** de ese contenido.

**Nivel de asimilación:** Cada **objetivo instructivo** tiene que dejar explícito el nivel de asimilación de los contenidos que se quiere lograr, es decir el grado de dominio de estos contenidos (conocimientos y habilidades) que se pretende lograr, entendiéndose por dominio, la apropiación completa del conocimiento y las habilidades que están vinculadas a dicho conocimiento, en determinadas condiciones.

#### **Los niveles de asimilación son cuatro:**

**Primer nivel- Familiarizar:** Se pretende que los estudiantes reconozcan los conocimientos o habilidades presentados a ellos aunque no los puedan reproducir.

Ejemplos de verbos que pueden ser utilizados al redactar el objetivo: Definir, enunciar, enumerar, describir, identificar, etiquetar, seleccionar.

**Segundo nivel- Reproducir:** Implica la repetición del conocimiento asimilado o del conocimiento adquirido. Cuando el estudiante repite prácticamente lo dicho o lo hecho por el docente. Pueden utilizarse los verbos: explicar, traducir, debatir, interpretar, distinguir, reproducir, manifestar.

**Tercer nivel- Producir:** Los estudiantes son capaces de utilizar los conocimientos y habilidades en situaciones nuevas. Esto constituye una enseñanza que lo prepara para saber usar lo aprendido. Pueden utilizarse los verbos aplicar, modificar, calcular, resolver, utilizar, mostrar, demostrar, descubrir, manipular, relacionar, preparar y en nuestra especialidad incidir, evacuar, auscultar, palpar, suturar, intubar, extubar, sondear, medir, extraer, explorar, inmovilizar, localizar, roturar, limpiar, esterilizar, localizar, puncionar, percutir, desinfectar, amortajar.

**Cuarto nivel- Crear:** Se refiere a la creación propiamente dicha y supone la capacidad para resolver situaciones nuevas para la que no son suficientes los conocimientos adquiridos. En este caso no solo no se conoce el método para resolver el problema sino que tampoco se dispone de todos los conocimientos imprescindibles para resolverlo, por lo que es necesario presuponer un elemento cualitativamente nuevo. Pueden usarse los siguientes verbos: establecer categorías, crear, componer, diseñar, generar, modificar, organizar, reconstruir.

Como consecuencia de esta caracterización, al formularse los objetivos se debe dejar claro, no solo qué conocimiento se debe asimilar, sino que acciones se van a ejecutar con dicho conocimiento, es decir qué nivel de asimilación le corresponderá. **El verbo** presente en la oración en que se declaran **los objetivos** desempeña un papel fundamental porque determina la actividad que será capaz de hacer el estudiante, es necesario redactarlo utilizando todas las palabras que garanticen explícitamente dicho nivel.

**Nivel de profundidad del contenido**

El nivel de profundidad es una característica fundamental en la determinación de los objetivos, porque concreta el nivel de esencia en que se asimila cada concepto, ley teoría o cuadro del mundo, el grado de complejidad, multilateralidad o riqueza en que se denomina cada habilidad.

Un mismo concepto puede ser apropiado con un mayor o menor grado de complejidad, el hecho de que una asignatura tenga mayor o menor extensión, es decir, la existencia de un mayor número de conceptos, leyes y teorías, no quiere decir que tenga una mayor profundidad. El nivel de profundidad de los contenidos determina el nivel de esencia con el que, en función del grado de desarrollo científico técnico de la carrera, es necesario impartir el contenido.

**Niveles de asimilación del contenido.**

Nivel de asimilación	Característica del contenido a utilizar	Situación planteada	Ejemplo de verbos a utilizar
Familiarizar	Comienza a tener contacto con el contenido	No es capaz de analizar situaciones aún	Definir, enunciar, enumerar, describir, identificar, etiquetar, seleccionar.
Reproducir	El contenido es conocido	La situación planteada es conocida	Explicar, traducir, debatir, interpretar, distinguir, reproducir, manifestar.
Producir	El contenido es conocido	La situación planteada es nueva.	aplicar, modificar, calcular, resolver, utilizar, mostrar, demostrar, descubrir, manipular, relacionar, preparar
Crear	No dispone de todos los elementos	La situación planteada es nueva y no dispone de todos los elementos para resolverla.	Establecer categorías, crear, componer, diseñar, generar, modificar, organizar, reconstruir.

**Nivel de sistematicidad del contenido.**

El desarrollo exitoso de la enseñanza exige determinar correctamente los objetivos en los diferentes niveles estructurales del proceso docente: **carrera, nivel, año, disciplina, asignatura, tema, clase, epígrafe, tarea.**

Esta característica del proceso y en consecuencia de los objetivos se apoya en el concepto de sistema, es decir, en la integración del conjunto de elementos cuyo resultado es cualitativamente superior a la suma de dichos elementos.

En la práctica de la Educación Superior se ha denominado a los sistemas de orden mayor **generales** y a los de menor categoría **particulares o específicos**, de tal modo a los de la **clase** se les denomina **específicos**, a los del **tema, particulares**, y a los de la asignatura **generales**.

La determinación de los objetivos para la formación de un universitario, tiene que partir necesariamente de los **objetivos generales** a formar en el egresado de la Educación Superior, por lo que resulta necesario el estudio minucioso de las funciones que, como profesional, deberá desempeñar el egresado con el fin de resolver los problemas básicos que se le presenten en la producción o en los servicios, ambos aspectos se reflejan en **el modelo del profesional** en término de tareas a desarrollar en que se concreta el encargo social que se le plantea a dicho especialista y contiene la

concepción general de su formación.

De acuerdo con el principio de la derivación gradual de los objetivos: los objetivos generales de la formación del egresado (modelo del profesional) deben precisarse paulatinamente en el año, el nivel, la disciplina, la asignatura, el tema y la clase, esto es, se derivan de los generales a los específicos.

Esta derivación implica que los objetivos más específicos se derivan de los generales, pero de tal manera que el conjunto de objetivos derivados interactúa también como un sistema.

### Nivel de sistematicidad del proceso docente educativo.

Nivel de los objetivos	Nivel de sistematicidad (estructural) del proceso	Evaluación	Documento
Objetivos generales del egresado (modelo del profesional)	Carrera (relación de disciplinas ,características generales de la práctica laboral y el trabajo investigativo de los estudiantes	Examen estatal y/o trabajo de diploma	Plan de estudio
Objetivos generales	Conjunto de temas	Examen final de la asignatura	Programa de la asignatura
Objetivos particulares	Temas	Evaluación parcial	Programa de la asignatura
Objetivos específicos	Clase	Evaluación frecuente	Plan de clase

Otras condiciones que pueden aparecer en los objetivos: la forma fundamental de existencia en que se desarrolla el proceso docente educativo es el tiempo. Un concepto se explica en un cierto lapso, una habilidad se forma en cierto tiempo, el contenido de una asignatura en un cierto volumen de horas lectivas; no es ocioso, por tanto, que el objetivo instructivo pueda tener como un elemento de su estructura el tiempo en que el estudiante manifieste el dominio del objetivo. Al analizar la tarea se precisa que en la misma debe aparecer, en el contexto del objetivo, las condiciones en que se desarrollará, por lo tanto puede existir que en la formulación de los objetivos, en términos de tarea, se precisen otros aspectos referidos a las condiciones en que el estudiante manifestará el logro de ese objetivo.

### Conclusiones:

- Para que el proceso docente sea eficiente y consciente, es necesario dirigirlo sobre la base de la determinación científica de los objetivos, elemento rector del proceso, dada la esencia social del mismo y al cual se le subordinan el resto de las categorías del proceso.
- Los objetivos generales los clasificamos en educativos e instructivos, de acuerdo con el grado que pretenden modificar la personalidad del

educando.

- Los objetivos educativos e instructivos conforman una unidad dialéctica, lo que implica que ni se identifican, ni se pueden separar en la realidad objetiva, en la que el papel fundamental lo desempeñan los educativos.
- Los objetivos educativos se elaboran a partir del encargo social que le establece la sociedad al egresado de la Educación Superior, y de este encargo se derivan los instructivos, teniendo en cuenta los problemas que el futuro profesional debe resolver.
- El análisis sistémico de los objetivos instructivos nos permite encontrar en los mismos los siguientes elementos:
  - La habilidad y el conocimiento.
  - El nivel de asimilación y el nivel de profundidad.
  - La correspondencia con el nivel de sistematicidad.
  - Lapso en que se debe cumplimentar.
  - Las condiciones en que se debe materializar.

### CAPITULO V

#### EL CONTENIDO COMO COMPONENTE DE ESTADO DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO. SUS DIMENSIONES: SISTEMA DE CONOCIMIENTOS, SISTEMA DE HABILIDADES Y EL VALOR DEL CONTENIDO.

Como hemos explicado en el capítulo anterior, las exigencias sociales en un momento histórico social, determinan los objetivos de la educación y estos se concretan en el contenido, que está estrechamente vinculado con los métodos de enseñanza.

El para qué, el qué y el cómo enseñar (Objetivo-contenido-método) constituyen una unidad didáctica e ideológica, de esta unidad depende la respuesta que la institución escolar da a la sociedad para cumplir el encargo social.

Han existido controversias en cuanto a qué parte del contenido es necesario ofrecer al estudiante: existen escuelas que han dicho que lo más importante es que el alumno refuerce el sistema de conocimientos, mientras otros dicen que no importa tanto la teoría sino que deben reforzarse las habilidades, ambos enfoques son incorrectos porque el contenido del proceso docente debe enfocarse integralmente sin descuidar ninguna de sus tres dimensiones: el sistema de conocimientos, el sistema de habilidades y el valor del contenido.

El **sistema de conocimientos** está dado por los **aspectos teóricos** de la rama del saber seleccionada para satisfacer los objetivos propuestos, este camino lógico de la teoría a impartir sigue la siguiente secuencia:

De los fenómenos o hechos es necesario pasar a los modelos o leyes fundamentales, de ahí a las leyes derivadas y a sus aplicaciones y confirmaciones.

Trataremos de ejemplificar el sistema de conocimientos de una afección: el profesor selecciona el fenómeno a estudiar, plantea los conceptos fundamentales de esa enfermedad X, expresa el cuadro clínico, qué causas provocan la enfermedad, la fisiopatología que se invoca, el diagnóstico diferencial y su tratamiento preventivo curativo y rehabilitatorio, así como su pronóstico. Si este orden se viola, la asimilación de este conocimiento fracasaría.

Tenemos una serie de habilidades fundamentales vinculadas con esos elementos del conocimiento:

#### **Con los fenómenos o hechos:**

- Caracterizar los rasgos fundamentales.
- Precisar las condiciones en que estos fenómenos ocurren.
- Establecer su esencia y el mecanismo de desarrollo.
- Utilizar ejemplos prácticos.

#### **Con los conceptos:**

- Definir e interpretar.
- Denominar.
- Comparar y clasificar.
- Medir (si se trata de magnitudes).

En cuanto a las leyes que explican un fenómeno: (En nuestro campo puede ser la fisiopatología de X fenómeno clínico)

- Precisar y explicar lo que caracteriza a esa ley.
- Establecer las relaciones cualitativas entre las características que intervienen.
- Analizar los límites de aplicación de esa ley.
- Aplicar esa ley a fenómenos nuevos.

#### **Con los experimentos:**

- Planificar.
- Montar esquemas.
- Utilizar los instrumentos de medición.
- Desarrollar la observación.
- Valorar los errores de medición o de cálculo.
- Interpretar los resultados.

El sistema de habilidades de una rama del saber está determinado por las relaciones que el ser humano establece con el objeto de su profesión, en función de los problemas que debe resolver y por lo tanto contempla:

- Habilidades docentes (autoeducación)
- Habilidades lógico intelectuales.
- Habilidades específicas o propias de la profesión.

Podemos decir que la habilidad es el sistema de acciones y operaciones dominado por el sujeto y que responde a un objetivo.

Para la mejor comprensión de este aspecto podemos decir que:

La actividad es el proceso de carácter práctico y

sensitivo mediante el cual las personas entran en contacto con los objetos del mundo circundante e influyen sobre ellos en aras de su satisfacción personal, experimentan en sí su resistencia, subordinándose estos a las propiedades objetivas de dichos objetos.

La acción se define como el proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que habrá de ser alcanzado, es decir, el objetivo".

La adquisición de una habilidad pasa por las etapas siguientes:

1. FORMACIÓN.
2. PERFECCIONAMIENTO
3. DESARROLLO.

Las habilidades pueden ser:

#### **• Habilidades comunes para todas las asignaturas:**

##### **I- Autoeducación:**

- 1- Planificar y organizar su régimen de aprendizaje.
- 2- En el trabajo independiente individual orientarse hacia:
  - la concentración en las actividades de aprendizaje.
  - la búsqueda de bibliografía impresa.
  - la lectura del material docente.
  - la elaboración de resúmenes.
  - la confección de cuadros sinópticos.
  - la exposición de criterios en forma activa.
  - el trabajo en grupos.
  - el autocontrol y la autoevaluación.
- 3- Utilización de las nuevas tecnologías de información para la búsqueda de información y actividades interactivas.
- 4- Poseer habilidades comunicativas verbales y no verbales.

##### **II- Orientaciones y métodos de pensamiento:**

- 1- Análisis y síntesis.
- 2- Abstracción y concretización.
- 3- Generalización y particularización.
- 4- Deducción e inducción.

##### **III- Lógicas generales:**

- 1- Comparar.
- 2- Identificar.
- 3- Definir.
- 4- Clasificar.
- 5- Describir.
- 6- Explicar.
- 7- Interpretar.

#### **Habilidades específicas de las asignaturas:**

A continuación les planteamos como ejemplo las habilidades de las asignaturas del primer año de Medicina.

## INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA GENERAL INTEGRAL

- 1- Familiarizarse con los elementos básicos de la relación médico paciente mediante:
  - El uso correcto del lenguaje verbal y no verbal.
  - La aplicación de los principios éticos fundamentales en la APS.
  - La realización de la historia de salud familiar.
- 2- Identificación de los problemas de salud.
- 3- Familiarización con los elementos esenciales del método clínico-epidemiológico.
- 4- Familiarizarse con los elementos esenciales para una revisión bibliográfica.
- 5- Ejecutar los procedimientos fundamentales de enfermería.

## HISTOLOGÍA

- 1.- Utilizar el microscopio de campo brillante.
- 2.- Representar gráficamente estructuras histológicas.
- 3.- Interpretar y diagnosticar estructuras histológicas.
- 4.- Reconocer artefactos.
- 5.- Interpretar y caracterizar estructuras histológicas observadas mediante el microscopio óptico y fotomicrografías electrónicas.

## ANATOMÍA

- 1.- Identificar estructuras en modelos y piezas anatómicas.
- 2.- Aplicar los conocimientos anatómicos en la interpretación de imágenes radiográficas y ultrasonográficas.
- 3.- Relacionar los conocimientos anatómicos con las principales alteraciones del aparato locomotor.

## BIOQUÍMICA

- 1- Profundizar en el desarrollo del sistema de operaciones de las habilidades lógicas: Comparar, definir, identificar, clasificar, describir, explicar, interpretar; para aplicar los conocimientos de los modelos estudiados en Biología Celular y Molecular, Medio Interno y su Regulación, a los procesos genéticos y fisiológicos de los seres humanos y a las manifestaciones fisiopatológicas en diferentes enfermedades.

## EMBRIOLOGÍA

- 1- Interpretar los defectos del desarrollo.
- 2- Argumentar acciones preventivas que puedan contribuir a la disminución de las tasas de prematuridad, CIUR y trastornos genéticos.
- 3- Interpretar patogenias que puedan causar infertilidad y las alternativas tecnológicas para su solución.
- 4- Argumentar indicios valorativos (procedentes del embrión, el feto, la placenta y el líquido amniótico de la madre) para sustentar criterios de normalidad; riesgo y alto riesgo, con vistas al asesoramiento

genético de la madre y su cónyuge.

## FISIOLOGÍA

- 1.- Interpretar expresiones funcionales de los tejidos y sistemas estudiados.
- 2.- Predecir las expresiones funcionales en situaciones fisiológicas, y/o fisiopatológicas de los sistemas estudiados.

Es importante que el docente insista en que la habilidad se forme correctamente y después de formada se perfeccione, así durante su desarrollo llegará a convertirse en hábito, lo que se refleja en el modo de actuación del profesional. Por ejemplo, quien no aprende a realizar adecuadamente los pasos de una toma de la tensión arterial o de un interrogatorio, se habituará a realizarlo de forma imperfecta y esto redundará, en un momento determinado, en la calidad de su actuación profesional.

### Requisitos de las habilidades

1. Que estén orientadas hacia las ideas rectoras y permitan revelar o profundizar en la esencia de los conocimientos.
2. Que se formen apoyándose en las leyes del proceso de asimilación y con la calidad requerida, en función de los problemas fundamentales que sustentan la carrera (en nuestro caso, los problemas de salud).
3. Que estén orientadas hacia la solución de tareas y la formación de los modos de actuación profesional que permitan el logro de los objetivos.

### **El valor.**

Los valores expresan la significación que el hombre le asigna al objeto de estudio, todo objeto o fenómeno es susceptible de representar un valor, por ejemplo, una flor seca guardada en un libro, para uno puede ser un objeto sin importancia y perfectamente desechable, para otra persona puede significar algo de un enorme valor espiritual, por ello cuando estamos impartiendo un contenido no podemos dejar de transmitir valores a través del mismo, que hagan reflexionar a nuestros educandos en porqué es importante ese conocimiento o esa habilidad en su futuro y qué significado le otorga nuestra ideología a esa parte de determinada realidad, no se trata solamente de explicarle las dosis o las indicaciones de una vacuna a determinada edad, se trata de que comprenda qué ventajas para la vida y para la sociedad significa el derecho a que cada uno de sus hijos esté vacunado contra esa enfermedad.

### **CONCLUSIONES:**

El proceso docente educativo requiere de una cuidadosa selección de aquellos aspectos necesarios e imprescindibles del objeto de una ciencia determinada, para cumplimentar el objetivo trazado en una disciplina académica, que como es lógico no puede ser todo el contenido de una disciplina científica, sino aquel que tributará a la formación del perfil profesional exigido por

el encargo social.

## CAPÍTULO VI

### **MÉTODO. DEFINICIÓN. CLASIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA. EL MÉTODO COMO GUÍA PARA LA ACTIVIDAD COGNOSCITIVA. ESTRUCTURA DEL MÉTODO DE ENSEÑANZA. MÉTODOS PRODUCTIVOS: MÉTODO PROBLÉMICO.**

El método: Es una forma de asimilación de la actividad, tanto en el plano teórico como en el práctico, que parte de las regularidades del movimiento del objeto estudiado, tiene la función de dirigir la acción del estudiante encaminada a un objetivo, incluye no solo las acciones y operaciones dirigidas al logro de un fin determinado, sino también la planificación y sistematización adecuada de estos.

El método es el camino que sigue el profesor para dirigir y controlar el proceso de aprendizaje, es el producto de todas las reflexiones y medidas metodológicas para seguir las huellas de la lógica interna del proceso de aprendizaje, para que los alumnos no se limiten a adquirir conocimientos ya elaborados, sino que los adquieran mediante su propia actividad.

El éxito de la enseñanza depende en gran medida de su correcta dirección y en ella ocupa un destacado lugar el método de enseñanza, todo profesor debe estar consciente de que elevar la calidad de la enseñanza significa, entre otros aspectos importantes, la búsqueda constante de nuevos métodos que conduzcan a la eliminación del tipo de enseñanza que promueve un aprendizaje dogmático y reproductivo, en que maestros y alumnos se contentan con la simple repetición de definiciones, sin que exista la comprensión consciente del significado de los conceptos, lo que impide descubrir las características esenciales, sus regularidades, los nexos con otros y su aplicación creadora.

#### **Clasificación de los métodos de enseñanza:**

Los métodos de enseñanza que estudia la didáctica deben particularizarse y enriquecerse según las características de cada asignatura.

Existen distintas clasificaciones a partir de los criterios que toma cada autor para elaborar su sistema de métodos. Hay que señalar que cada método de enseñanza se debe seleccionar y aplicar considerando la relación que tiene con los restantes. No existe el método de enseñanza universal, muchas son las posibilidades para combinarlos, depende de las particularidades de los alumnos, los objetivos, el contenido y por supuesto la creatividad del profesor.

Los métodos de enseñanza se pueden clasificar según:

#### **I.- Las vías lógicas de la obtención del conocimiento en:**

- Inductivos.
- Deductivos.
- Analíticos-sintéticos.

#### **II.- La fuente de obtención de los conocimientos en:**

- Métodos orales.
- De percepción sensorial.
- Prácticos.

#### **III.- La interrelación del maestro y el profesor en:**

- Expositivo.
- Trabajo independiente.
- Elaboración conjunta.

#### **IV.- Las particularidades cognoscitivas del estudiante en el proceso de enseñanza en:**

- De carácter reproductivo (Explicativo. Ilustrativo).
- De carácter productivo.

El método explicativo-ilustrativo tiene una gran significación para el proceso pedagógico, permite que el estudiante se apropie de conocimientos ya elaborados y les permite reproducir los modos de actuación que ya conocen, pero por sí solos resultan insuficientes.

Los métodos productivos propician el desarrollo de la actividad creadora, la actividad del estudiante pasa a un primer plano, trabajan con intensidad al solucionar, de manera relativamente independiente, las tareas que el profesor le plantea, cumple con objetivos productivos y creativos.

#### **Métodos productivos: la enseñanza problémica.**

La esencia de la enseñanza problémica consiste en que los alumnos, guiados por el profesor, se introducen en el proceso de búsqueda de la solución de problemas nuevos para ellos, gracias a lo cual, aprenden a adquirir independientemente los conocimientos, a emplear conocimientos antes asimilados y a dominar la experiencia de la actividad creadora.

Al emplearse este tipo de enseñanza se revela al estudiante el camino para la obtención del conocimiento, las contradicciones que surgen en este proceso y las vías de solución.

Entre las categorías de la enseñanza problémica se encuentran:

- La situación problémica.
- El problema docente.
- Las tareas.
- Lo problémico.

**La situación problémica** es un estado psíquico de dificultad que surge en el hombre cuando, en la tarea que está resolviendo, no puede explicar un hecho nuevo mediante los conocimientos que tiene, o realizar un acto conocido utilizando los procedimientos que conoce desde antes y debe, por tanto, buscar un procedimiento nuevo para actuar. Para crear una situación problémica el profesor debe tener en cuenta:

1. Atraer la atención del alumno hacia la tarea, pregunta o tema docente para despertar el interés cognoscitivo y otros motivos que despierten su actividad.
2. Plantear al estudiante una dificultad cognoscitiva, pero

que resulte asequible, ya que con su superación va intensificando su actividad intelectual.

3. Descubrir ante el alumno la contradicción que existe entre la necesidad cognoscitiva que ha surgido en él y la imposibilidad de satisfacerla con los conocimientos, las habilidades y hábitos que posee.
4. Estimular al alumno a determinar la tarea cognoscitiva en la pregunta o el ejercicio y a trazar el plan para hallar las vías de solución de la dificultad, que conduce a una actividad de búsqueda.

El problema docente es el elemento, que durante el análisis de la situación problemática, provocó la dificultad. El profesor tiene que estimular al estudiante a definir la esencia de lo que desconoce, interiorizar qué es lo desconocido.

La tarea problemática es la actividad de búsqueda docente cognoscitiva para cuya solución se requiere desarrollar procedimientos especiales que permitan descubrir qué datos son insuficientes y dónde están las contradicciones.

Lo problemático refleja una regularidad no solo psicológica sino lógico - gnoseológica del proceso de enseñanza. Presupone la relación racional de lo reproductivo y lo productivo en la actividad cognoscitiva en dependencia del contenido del material docente, de las tareas didácticas y las posibilidades del estudiante.

Teniendo todo esto en cuenta pasaremos a detallar los métodos problemáticos, que son etapas en el proceso de desarrollo de la actividad totalmente independiente y creadora, a este nivel no es posible llegar de inmediato sino a través de un proceso de aproximación gradual.

Entre los métodos de la enseñanza problemática se encuentran:

- La exposición problemática.
- La búsqueda parcial.
- El método investigativo.
- La conversación heurística.

La exposición problemática: En ella se aplican algunos elementos de la enseñanza problemática. La esencia radica en que el profesor, al transmitir los conocimientos, muestra la vía para solucionar determinado problema, se relaciona con el método explicativo-ilustrativo, ya que en ambos casos la palabra del profesor es fundamental, pero se diferencia de este último en que descubre ante los estudiantes la forma de razonamiento, al posibilitar su relación con los métodos de las ciencias. Puede decirse que es el diálogo mental que se establece entre el profesor y el estudiante.

Método de búsqueda parcial: Se caracteriza por que el profesor organiza la participación de los estudiantes para la realización de determinadas tareas del proceso de investigación, de esta manera el estudiante podrá relacionarse en un caso con la formulación de la hipótesis, en otro con la elaboración de un plan de investigación, con la observación o experimentación. El método de búsqueda parcial subraya una semejanza y

también una diferencia con el método investigativo : el estudiante se apropia sólo de etapas, de elementos independientes del proceso del conocimiento científico.

El método investigativo refleja el nivel más alto de asimilación de los conocimientos, la esencia del método es en todos los casos es una: la actividad de búsqueda independiente de los estudiantes al resolver determinados problemas. El método investigativo es complejo, su mayor desventaja es el tiempo considerable que exige, así como el despliegue de fuerzas y la tenacidad por parte de los estudiantes. A este método pedagógico se le denomina investigativo, no porque conduzca a un descubrimiento científico en toda la extensión de la palabra, sino porque los estudiantes utilizan distintas fases del método científico.

Conversación heurística: Este método presupone una activa participación, Sócrates usaba un método similar, la mayéutica, tratando de encontrar la ciencia de la verdad mediante la demostración o negación de las tesis por medio de la dialéctica de la discusión.

#### **Estructura de los métodos de enseñanza:**

Para analizar el método como vía para la dirección de la actividad cognoscitiva del estudiante resulta determinante la consideración entre el aspecto externo e interno del método, el aspecto externo se refiere a lo que puede percibirse rápidamente cuando observamos una clase, el interno requiere de una observación minuciosa del proceso de aprendizaje, de las vías que se han utilizado para desarrollar el pensamiento del alumno; para penetrar en la esencia del método, en su aspecto interno hay que considerar los procedimientos y las operaciones lógicas que transcurren en el proceso de aprendizaje y a qué objetivos responderán las distintas actividades de la clase (RELACIÓN OBJETIVO-CONTENIDO –MÉTODO).

#### **Características que deben poseer los métodos de enseñanza:**

- Activos.: Promover la actividad cognoscitiva de los estudiantes.
- Educadores: Fomentar la formación de cualidades de la personalidad.
- Científicos.
- Interesantes y aplicables, o sea prácticos.
- Integrales: fomentar la comprensión por medio de emociones positivas.
- Adaptables a las diferencias individuales de los estudiantes.

#### **CONCLUSIONES:**

No debemos confundir el método, como componente del sistema didáctico, con el estilo del profesor. El método debe ser seleccionado teniendo en cuenta la relación entre todos los componentes del proceso docente educativo, incluyendo los componentes personales (profesor- estudiante). Estamos en la necesidad de incorporar cada vez más los métodos activos que

permitan al estudiante desarrollar su propio conocimiento a partir del estudio individual y del trabajo en equipo, para el cual es necesario entrenarlo desde los primeros años de su formación.

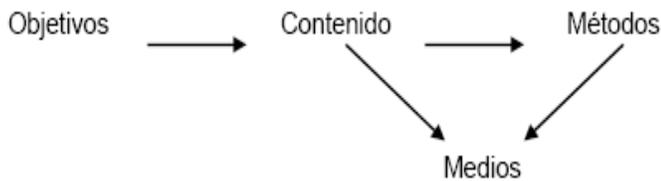
**CAPÍTULO VII.**

**MEDIOS DE ENSEÑANZA. CONCEPTO. CLASIFICACIÓN. NORMAS PARA SU USO CORRECTO.**

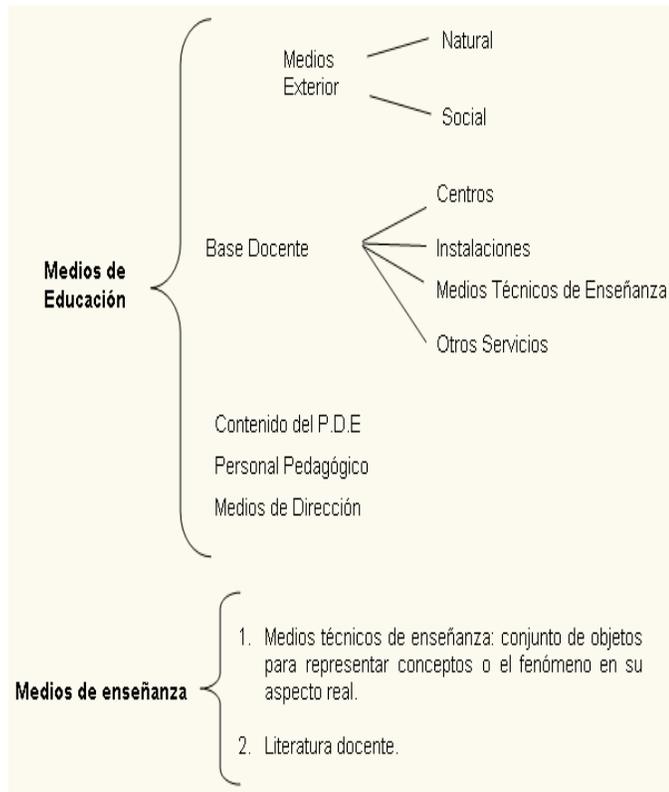
Los medios de enseñanza están constituidos por los medios técnicos de enseñanza y la literatura docente.

Existen varias acepciones de la palabra medio, vimos en las clases anteriores el significado de método: "camino" hacia algo, serie sucesiva de la acción que realiza el profesor para alcanzar el desarrollo de los objetivos.

Los medios son las diligencias que tienen por propósito alcanzar un fin. Todo lo que se emplea para alcanzar un objetivo.



No podemos confundir medios de enseñanza y medios de educación.



A los medios técnicos de enseñanza se les ha llamado también medios audiovisuales, debido a la relación del aprendizaje humano con los analizadores en condiciones de normalidad, que es el siguiente: gusto 1 %, tacto 1, 5

%, olfato 3, 5 %, vista y oído 94 %.

¿Por qué emplear medios de enseñanza?

- 1) Contribuye al aprendizaje de experiencias sensoriales.
- 2) Propicia el aprendizaje eficiente.
- 3) Facilita la participación del alumno.
- 4) Ayuda al desenvolvimiento de su interés y vinculación vocacional.
- 5) Contribuye a la culminación y evaluación del aprendizaje.
- 6) Relaciona la actividad docente en el campo profesional.
- 7) Propicia el desarrollo de hábitos y habilidades.
- 8) Hace del aprendizaje una actividad más interesante para el alumno.
- 9) Demanda otras actividades que complementan la adquisición de la experiencia.
- 10) Contribuye a desarrollar las actividades cognoscitiva de los alumnos.

**Normas para su uso:**

- 1- Seleccionarlas de acuerdo a los objetivos, contenidos, métodos y la forma organizativa docente.
- 2- Apropiarlas al tipo de alumno.
- 3- Preferir los objetos o fenómenos naturales.
- 4- No mostrarlo rápidamente, ni prolongar su uso.
- 5- Preparar al alumno.
- 6- Planificar su uso.
- 7- No emplear una cantidad excesiva.
- 8- Economizar el tiempo y el costo.
- 9- Que el profesor los domine totalmente.
- 10- Alternarlos, evaluarlos.
- 11- Extremar las precauciones cuando se usen medios que supongan un peligro.
- 12- Organizarse, catalogarse, protegerse.

**Ejemplo de ayuda audiovisual.**

Hoja transparente de proyección.

Objetivos de su uso: al proyectar las hojas en un cuarto semioscuro la mirada de todos los participantes se dirige a un punto, los colores atraen la atención, la visualización de conceptos básicos ayuda a concentrarse en el tema y a destacar los puntos más importantes.

Se pueden presentar para mostrar hechos, preguntas, conceptos, reforzar lo aprendido. hacer potentes relaciones físicas o psicológicas, pueden servir para la introducción de otros medios o recordatorio de puntos importantes.

¿Qué se requiere para que sea eficaz?

- Conocimiento del tema.
- Técnica de diseño.
- Sentido visual.
- Datos de comunicación.
- Técnica de producción y artes gráficas.

Se puede realizar: Directamente o por fotocopia y debe tener en cuenta las siguientes directrices:

- 1) Limitar cada hoja a una idea o conceptos principales.
- 2) Utilizar un número pequeño de palabras, 7 palabras por línea, 7 líneas por página.
- 3) Las minúsculas son más fáciles de leer que las mayúsculas.
- 4) Usar en los títulos letras mayores que en el resto del texto (letras de 0, 5cm)
- 5) Destacar los conceptos fundamentales subrayándolos.
- 6) Armonía entre tipo de letras y estructuras.
- 7) Centrar los textos, dejando más espacios en blanco en la parte superior que en los márgenes.

Usar la imaginación al trazar los textos y gráficos.

¿Cómo presentarlo?

Coloque el retroproyector en la parte delantera del aula y colóquese a un lado sentado o de pie y de cara al grupo colocando la pantalla en la pared delantera o usando la pared como pantalla. Utilice un puntero para indicar ideas concretas.

Usted mismo lea e indique las cosas en las hojas transparente en lugar de dirigirse a la pantalla.

Cuando ya no vaya a usarla apague el retroproyector y encienda las luces.

En general tanto en filminas, láminas, hojas transparentes, diapositivas, maquetas, mapas, modelos, cuadros etc. Debemos tener en cuenta:

- Prepararlos de antemano.
- Reducir los detalles al mínimo.
- Ponerlos en actividad solamente cuando se este hablando de ellos.
- Hable con la audiencia no con los medios.
- Practique de antemano el uso de sus ayudas audiovisuales.
- Asegúrese que la impresión es grande y legible.

De todos los medios de enseñanza continua siendo el pizarrón el de mayor utilidad.

### **Reglas generales para el uso del pizarrón**

Se situará de forma visible para los educandos.

Su borde inferior debe quedar a la altura de los ojos de los estudiantes sentados.

En el momento de su empleo no debe haber objeto próximo que pueda perturbar la atención del estudiante.

La luz artificial debe de iluminar uniformemente al pizarrón y no deslumbrar a los estudiantes.

Debe limpiarse bien este medio antes de comenzar la clase con el borrador o con una esponja.

La mejor forma de borrar es pasar uniformemente el borrador de arriba hacia abajo, no es correcto borrar en sentido horizontal o circular.

Inicie la clase escribiendo la fecha y título de la misma (nombre de la asignatura).

Planee anticipadamente la presentación del trabajo en el pizarrón.

Sitúese a un lado del pizarrón para no estorbar la visión de los estudiantes.

Controle los movimientos.

Respete la línea horizontal y evite el amontonamiento y caída de las últimas sílabas.

Es importante tener presente que: No existe el mejor medio en abstracto. El medio no es un sustituto del profesor

### **CONCLUSIONES:**

En la docencia de nuestra profesión nos acercamos, desde los primeros cursos de las diferentes carreras, al individuo, la familia y la comunidad, por lo que el empleo de estos como medios de enseñanza, conlleva una enorme responsabilidad del educador, que no sólo está desarrollando habilidades en sus educandos, sino también valores y cualidades de la personalidad para conformar un modo de actuación acorde con lo que está exigiendo la sociedad.

### **CAPÍTULO VIII.**

#### **LAS FORMAS ORGANIZATIVAS DE LA DOCENCIA.**

**Concepto:** La forma de enseñanza o forma organizativa del proceso docente educativo, es la estructuración de la actividad conjunta del docente y de los estudiantes; así como el contenido de la asignatura, con vistas a lograr de la manera más eficiente los objetivos de los planes y programas de estudio.

Las formas principales de enseñanza de las carreras de Educación Médica Superior son:

- La clase.
- La educación en el trabajo.
- El trabajo independiente del estudiante. (Participación en la solución individual de problemas de salud, la autopreparación y la revisión bibliográfica).
- La consulta docente estudiantil.
- La actividad científica estudiantil. (Revisión bibliográfica, el trabajo investigativo y el trabajo de oponencia).
- La práctica preprofesional.

Se denomina genéricamente actividad docente a cualquier forma de enseñanza.

A continuación presentamos la descripción de algunas de las formas organizativas docentes que, por su utilización en la mayoría de los programas de las diferentes asignaturas, es necesario que el docente domine la organización metodológica propuesta en cada una de ellas.

**LA CLASE:** Toda clase se organiza metodológicamente en tres partes: Introducción, desarrollo y conclusiones.

La clase se clasificará por los principales objetivos que debe alcanzar y los tipos principales de clases son: **La**

**conferencia, el seminario, y la clase práctica.**

(Pueden utilizarse otros tipos de clases que satisfagan las necesidades de determinadas asignaturas y disciplinas).

**La conferencia:**

Desempeña una función actualizadora, orientadora, metodológica y educativa. En ella se abordan los aspectos esenciales y más complejos del contenido de una asignatura con alto rigor científico y basado en los principios marxistas leninistas.

Puede utilizar esquemas, maquetas, filmes, videos, transparencias y otros medios de enseñanza. El docente promueve el desarrollo de capacidades en los estudiantes, su trabajo independiente, la participación activa y consciente así como su actividad creadora. Utiliza para ello los métodos de enseñanza apropiados.

**Introducción:** Debe ser breve y viva. El docente saluda al auditorio, comienza con la verificación de la asistencia, preocupándose y orientando ante los alumnos que presentan dificultades con asistencia y puntualidad. Hace observaciones, de ser necesario, sobre el porte y aspecto de los educandos en la actividad docente.

Rememora los contenidos de la conferencia anterior y verifica los conocimientos que han adquirido los estudiantes a través de las preguntas de control de la conferencia anterior, (estas preguntas inicialmente se lanzan al auditorio, pero el docente señala a un alumno para ser evaluado) informándoles la calificación obtenida de inmediato.

Establece los nexos de continuidad entre ésta y la conferencia anterior.

**Desarrollo:** Se motiva al estudiante sobre los nuevos contenidos que se van a dar a conocer. Se expresan los objetivos a cumplir en la clase, estos objetivos están en función del aprendizaje de los alumnos, responden a un nivel de asimilación de familiarización y/o reproducción, (se recomienda el uso de los verbos: Definir, enunciar, enumerar, describir, identificar, etiquetar, seleccionar, explicar, reproducir).

Acorde al sumario el profesor desarrolla las ideas principales, los planteamientos científico técnicos correspondientes, ilustrándolos con ejemplos, cifras y haciendo uso de los medios de enseñanza, siguiendo la estructura lógica con una exposición clara de estos contenidos establecidos en el programa analítico de las asignaturas. Debe realizar resúmenes parciales en cada epígrafe o tópico de la conferencia señalando los momentos más importantes de la misma, el profesor debe señalar la posible aplicación práctica de los resultados, además realiza preguntas de comprobación distribuidas a lo largo de su exposición, lo que permite constatar si durante el desarrollo de la clase los estudiantes van logrando los objetivos propuestos.

**Conclusiones:** Se exponen las generalizaciones y las deducciones científico—teóricas, políticas y prácticas. Se realizan las preguntas de comprobación (con los mismos

verbos que se utilizaron en el planteamiento inicial de los objetivos; ej. Si se plantea "que ustedes sean capaces de describir...", la pregunta debe ser: "Describe...", se solicita a los estudiantes que expresen si existen dudas, para aclararlas. Se orienta el estudio independiente señalando las páginas de la bibliografía básica, complementaria y de consulta, con las indicaciones precisas que el profesor desea que se tomen en cuenta en el estudio independiente. Se realiza por último, en la forma más amena e interesante, la motivación a la próxima clase de conferencia.

**El seminario.**

En esta forma organizativa los estudiantes profundizan en el contenido de la asignatura que estudian.

Tiene como objetivos:

Ampliar el campo del conocimiento científico general de los estudiantes.

Consolidar los conocimientos adquiridos de la conferencia, del estudio individual y colectivo.

Contribuir a que los estudiantes aborden el estudio o la solución de los problemas utilizando los métodos de la investigación científica.

Resaltar los aspectos generales y esenciales de dicho contenido.

Desarrollar sus habilidades en la expresión oral.

Utilizar la bibliografía y el ordenamiento propio de los contenidos de la ciencia en cuestión.

Para acudir al seminario se requiere que el estudiante haya estudiado el contenido de las conferencias relacionadas con el tema objeto del seminario, preparado según la guía orientada por el docente, revisando la bibliografía señalada.

**Introducción:** El docente comprueba la asistencia, reitera la denominación del contenido y los aspectos principales a profundizar y enuncia los objetivos para los niveles de asimilación reproducir y producir, expone la metodología que se utilizará para el desarrollo de la actividad docente.

**Desarrollo:** Los estudiantes hacen una exposición clara y precisa del aspecto encomendado, acorde a la metodología orientada y a una estructura lógica, puede ser de diversas formas: Diálogo, preguntas y respuestas, ponencias, discusión en pequeños grupos, mesa redonda. Cualquiera de estas formas de seminario se pueden desarrollar por el método expositivo, explicativo-ilustrativo o preferentemente por los métodos propios de la enseñanza problémica.

El docente puede hacer conclusiones parciales y aclarar dudas durante el desarrollo del seminario; propiciará la intervención de los estudiantes de acuerdo con la exposición oral, apoyando o refutando sus puntos de vista. El docente evaluará y calificará la preparación para el seminario y el desenvolvimiento en el mismo de los estudiantes, informándoles al final del desarrollo de la clase la calificación obtenida.

Indicará las medidas necesarias para superar la situación docente de los estudiantes con deficiencias.

**Conclusiones:** El docente resume los aspectos científico teóricos del mismo, señalando los aspectos más significativos haciendo las recomendaciones correspondientes.

#### **La clase práctica.**

Constituye la forma organizativa que permite profundizar particularmente en el dominio de los métodos y técnicas de trabajo de la asignatura que corresponde, los objetivos de la clase práctica son:

Contribuir al dominio de los métodos y técnicas de trabajo de la asignatura lo que permite desarrollar las habilidades para la utilización de los conocimientos.

Profundizar, ampliar y fortalecer los conocimientos científico-técnicos obtenidos en la conferencia, los libros de texto y los manuales.

Para acudir a la clase práctica se requiere que los estudiantes hayan estudiado el contenido de las conferencias relacionadas con el tema objeto de la clase práctica y hayan revisado la bibliografía señalada, a partir de ahí el docente dirige el aprendizaje poniendo énfasis en la formación y perfeccionamiento en el estudiante de conocimientos, habilidades y hábitos necesarios en su trabajo independiente, para afrontar situaciones parecidas que se presenten en su vida estudiantil o de profesional.

**Introducción:** El docente hace una breve rememoración de los aspectos teóricos esenciales y generales que servirán de base para el desarrollo de las habilidades y hábitos que el estudiante va a ejecutar en dicha clase, si es necesario podrá dar a los estudiantes explicaciones complementarias, pero de ninguna forma estas serán una repetición de la conferencia, los objetivos de la clase se plantearán en la introducción, estos corresponden al nivel de asimilación reproducir y producir.

**Desarrollo:** El docente dará indicaciones que contribuirán a la adquisición de métodos de trabajo más correctos por parte de los estudiantes, garantizará que los estudiantes desarrollen las tareas programadas para la clase de forma independiente, evaluará y calificará, tanto la preparación para la clase como el desarrollo del trabajo durante la misma de aquellos estudiantes seleccionados previamente, o que en la dinámica de la clase entienda necesario, informándoles al final del desarrollo de la clase la calificación obtenida. Indicará las medidas necesarias para superar la situación docente en los estudiantes con deficiencias.

**Conclusiones:** Basándose en los resultados de la clase práctica hace en las conclusiones una generalización de los métodos a utilizar en la solución de los problemas o tareas resueltas.

En relación a la guía previa para la auto preparación del estudiante, tanto en el seminario como en la clase práctica, debe orientarse por el colectivo de asignatura o

el docente los objetivos y contenidos a desarrollar en la actividad señalada, estos últimos deben estar relacionados con las conferencias anteriormente recibidas, debe precisarse las páginas de la bibliografía donde deben encontrarse, así como las tareas docentes a realizar, que pueden incluir dar respuestas a preguntas, elaborar ponencias, realizar valoraciones críticas, identificar pasos a seguir en la formación de determinadas habilidades, entre otras.

La práctica demuestra la utilidad de programar consultas previas al desarrollo de estos tipos de actividades docentes.

Existen actualmente programas que hacen énfasis en una modalidad de clase llamada

#### **La clase taller:**

El taller se define como un lugar donde se trabaja, en el que se aprende haciendo e interaccionando con los demás. Este aprender debe conducir al desarrollo de habilidades a partir de una realidad concreta a fin de transformarla, donde los participantes trabajan haciendo converger teoría y práctica. El taller desarrolla las potencialidades de los participantes, no solo en cuestiones prácticas sino también teóricas y metodológicas.

Los talleres tienen como objetivo general que los estudiantes desarrollen su creatividad e iniciativa para la solución de problemas tomados de la realidad, o sea, de problemas reales que forman parte de su entorno profesional.

#### **Principios básicos a tener en cuenta para la realización de un taller:**

1. Actuar dentro de un ambiente físico favorable, cómodo.
2. Las relaciones interpersonales deben ser cordiales, francas y de colaboración
3. Establecer y definir, con la mayor claridad posible, los objetivos de la actividad, logrando la participación directa de todos los miembros en el planteamiento de los mismos.
4. Debe existir flexibilidad en el método que se haya elegido, ya que puede existir la necesidad de modificarlo en el curso de la actividad.
5. El grupo debe llegar a decisiones o soluciones mediante el acuerdo entre todos sus miembros.
6. El profesor debe convertirse en un miembro del grupo, con una función de guía, regulador y organizador: Asigna las tareas y debe intervenir lo menos posible.
7. En la evaluación se toman en cuenta todos los elementos que intervienen en el desarrollo de la actividad, como son disciplina, colaboración, respeto a las opiniones de los demás, dominio del tema, fluidez y coherencia en las intervenciones, creatividad ,etc.
8. La evaluación debe plantearse en varios planos: La autovaloración de cada alumno, la evaluación del

profesor a cada alumno, a cada equipo y al grupo. El profesor debe evitar que la evaluación individual sea partir de la evaluación del equipo.

Estructura del taller:

En general se mantiene la estructura común de una clase: Introducción, desarrollo y conclusiones.

En la impartición de esta forma organizativa se siguen los procedimientos que se emplean en el seminario como forma organizativa docente y como señalamos con anterioridad en el desarrollo del mismo se le da solución a problemas tomados de la realidad, o sea, a situaciones que forman parte de su entorno profesional, y pueden ser objeto de su desempeño, por lo que se requiere entonces del empleo de métodos activos y de técnicas participativas que posibiliten la implicación de los estudiantes mediante: el cuestionamiento de ideas, de la contraposición de opiniones, el vínculo de teoría y práctica, la reflexión y la crítica de la realidad; con el objetivo de mejorar la actuación como profesional de la salud de los participantes y de elevar la calidad de la docencia médica y de los servicios de salud, propósitos que tienen su expresión más acabada en la satisfacción de las necesidades de salud de la población.

El estudiante debe asistir al taller con una preparación previa de lo que se va a realizar en la actividad, es decir, dominar los elementos siguientes: objetivos, contenidos y las actividades a desarrollar en la clase taller. Este propósito puede garantizarse con la entrega de una guía de autopreparación que contenga los elementos antes relacionados.

**Introducción:** El docente comprueba la asistencia, reitera la denominación del contenido y los aspectos principales a profundizar, enuncia los objetivos a lograr y expone la metodología que se utilizará para el desarrollo de la actividad docente.

**Desarrollo:**

El profesor introduce las situaciones problemáticas en la que se apoyará para la ejecución de la clase, debe tenerse en cuenta que se trata de presentar a los estudiantes una situación real de desempeño profesional, en la que el docente demostrará al auditorio como es necesario el dominio de determinados contenidos para la solución del problema planteado y especificará las tareas que corresponde realizar a cada estudiante.

La metodología para el desarrollo de esta actividad docente puede ser a través de: un diálogo, discusión en pequeños grupos, tormenta de ideas, árbol de problemas, elaboración de matriz DAFO, etc., todo esto permite que los estudiantes puedan encontrar soluciones a las situaciones problemáticas planteadas, con una adecuada vinculación teórico práctica. El método que se elija debe adecuarse al tema a tratar, a los objetivos trazados y a la cantidad de estudiantes que participan en el taller.

El docente propiciará la intervención de los estudiantes,

velando porque el trabajo que realicen esté centrado en la temática que se trata. El docente evaluará y calificará la preparación para el taller y el desenvolvimiento en el mismo de los estudiantes, informándoles al final del desarrollo la calificación obtenida.

**Conclusiones:**

El docente resume los aspectos científico teóricos del taller, señalando los aspectos más significativos e indicará las medidas necesarias para superar la situación docente de los estudiantes con deficiencias, haciendo las recomendaciones correspondientes.

**La educación en el trabajo:**

Es la forma organizativa docente fundamental que se utiliza en las carreras de Ciencias Médicas para garantizar que el estudiante utilice, en forma óptima, el sistema de conocimientos en la vinculación directa con su objeto de trabajo, lo que es esencial en el desarrollo de habilidades, hábitos y el sistema de valores que corresponden a su futura profesión.

Los tipos principales son:

La atención ambulatoria.

El pase de visita.

La visita conjunta de enfermería.

La reunión de alta.

La guardia médica.

La entrega de guardia.

La entrega y recibo del servicio.

La atención de enfermería.

La presentación de casos y su discusión diagnóstica.

Cada una de ellas precisa de la utilización de una metodología que fomente la formación y perfeccionamiento de habilidades, la independencia creativa de los estudiantes y la aplicación de los conocimientos a la solución de problemas individuales, de la familia o de la comunidad.

Los métodos fundamentales utilizados en esta FOD son el método clínico y el epidemiológico, según se trate de problemas individuales o de la comunidad.

En la educación en el trabajo el estudiante se forma integralmente interactúa activamente con el resto de los integrantes del equipo de trabajo, desarrolla el rol que a cada cual le corresponde para contribuir a las transformaciones en el estado de salud del individuo, la familia y la comunidad.

En la VAD 3/90 se plasman las orientaciones, que deben ser aplicadas en forma flexible y contextualizada, de cada uno de los tipos de la educación en el trabajo.

**La consulta docente estudiantil:** Es una de las formas organizativas del proceso docente educativo, con el objetivo de brindar ayuda metodológica y científico técnica necesaria a estudiantes que lo requieran en su trabajo independiente. No puede coincidir con otra actividad docente planificada. Su realización será controlada por el Jefe del Departamento Docente o Cátedra o por el profesor principal si así se decide,

también podrán controlar el desarrollo de las consultas los presidentes de los Comités Horizontales.

El docente identifica a los estudiantes que debe citar a la consulta estudiantil, teniendo en cuenta sus necesidades individuales de aprendizaje, por lo que la preparación de la actividad la dirige a brindar las vías para el desarrollo de las capacidades cognitivas de ese estudiante que contribuyan al logro de los objetivos propuestos.

La consulta docente estudiantil puede estar encaminadas a:

- La aclaración de dudas que pueden ser comunes para la totalidad del grupo o grupos de estudiantes.
- El entrenamiento que contribuya al tránsito de la etapa de formación y desarrollo de las habilidades de una asignatura determinada, cuya FOD fundamental sea la educación en el trabajo.
- La aclaración de dudas de forma individual con estudiantes que hayan tenido reiteradas inasistencias justificadas por determinados problemas.
- La orientación de las técnicas encaminadas a la formación y perfeccionamiento de habilidades docentes como son: la toma de notas, la realización de resúmenes, los diferentes tipos de lectura, entre otras.
- La organización y planificación del trabajo independiente y el trabajo individual de los estudiantes.
- La revisión y orientación de las tareas del trabajo independiente en temas que serán objeto de estudio en seminarios, clases prácticas u otras formas organizativas.
- La aclaración de dudas y orientación con los estudiante de los instrumentos (temarios y claves) aplicados en las evaluaciones y sus resultados.

### CONCLUSIÓN:

El enfoque en sistema de los diferentes componentes didácticos confiere gran importancia a la correcta planificación y ejecución de las diferentes FOD, en estrecha relación con: los objetivos, el contenido, los métodos, los medios y la evaluación, lo que contribuye a un resultado exitoso del proceso docente en cada una de sus tareas, nada puede dejarse al azar o a la improvisación lo que, además de atentar contra nuestra profesionalidad, pone en juego el cumplimiento del encargo social que se nos ha encomendado.

### CAPÍTULO IX

#### EVALUACIÓN. CONCEPTO. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN. PREMISAS BÁSICAS. EXIGENCIAS. TIPOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del aprendizaje es una parte esencial del proceso docente educativo, que nos posibilita su propia dirección y verificar el grado en que se van alcanzando los objetivos propuestos, es por lo tanto, un proceso

continuo. Algunos confunden este concepto con la calificación que son las formas convencionales establecidas que expresan en categorías los resultados obtenidos, lo que permite ordenar o clasificar el rendimiento de los educandos.

#### ¿Cómo podemos expresar las funciones que cumple la evaluación?:

Podemos decir que la evaluación cumple las siguientes funciones:

- **RETROALIMENTACIÓN:** El educando conoce su propio progreso y el profesor puede tener información del diagnóstico y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **INSTRUCTIVA:** La evaluación frecuente contribuye a incrementar, sistematizar, profundizar y generalizar los conocimientos y habilidades, propicia el trabajo independiente y el autoestudio.
- **COMPROBACIÓN Y CONTROL:** Nos informa el grado en que van cumpliéndose los objetivos de la enseñanza, permite controlar el estado del proceso docente, su efectividad y calidad y la calidad de los planes de estudio y la estrategia empleada, lo que contribuye al perfeccionamiento del PDE.
- **EDUCATIVA:** Cuando el estudiante es evaluado, eleva su responsabilidad ante el estudio, constituye un estímulo moral y un acicate el obtener éxitos en su aprendizaje por su autoestima y por el compromiso ante la familia, su grupo y la sociedad.

#### ¿Qué premisas básicas cumple la evaluación?

**La objetividad:** La evaluación debe hacerse a partir de objetivos definidos, tiene que estar claro qué se quiere evaluar.

**Sistematización:** Debe existir un ordenamiento de los controles a efectuar en cada tema, asignatura, disciplina, carrera.

**Continuidad:** El número de controles posibilita una generalización del criterio sobre el aprendizaje alcanzado, este aprovechamiento siempre hay que caracterizarlo con un criterio dinámico, no puede ser la suma aritmética de los resultados alcanzados, quiere decir que mida el progreso real del estudiante, la frecuencia de los controles es importante, no deben ser tan pocos o insuficientes que no permitan llegar a un correcto criterio de efectividad, ni tan excesivos que atiborren al estudiante y al profesor.

**Carácter sistémico:** Que esté en interdependencia con el contenido, medios, métodos y formas de organización de la enseñanza que se utilizaron para satisfacer ese objetivo, así como del papel activo del estudiante en su propio aprendizaje.

Se denomina control del aprendizaje a todo medio o procedimiento que se utilice para conocer el desarrollo y los resultados del proceso de enseñanza – aprendizaje, ese juicio de valor puede ser expresado en una calificación

## ¿Qué exigencias debe poseer un control del aprendizaje?

**Validez:** Debe existir una correspondencia entre lo que se pretende verificar por el instrumento, procedimiento o método y lo que realmente se mide.

La validez puede ser de contenido: que la cantidad y calidad del sistema de conocimientos y del sistemas de habilidades sea suficiente para definir el grado de aprovechamiento; y funcional: Seleccionar el tipo de actividad, acciones tareas o problemas para, de acuerdo a los objetivos propuestos, evaluar los modos de actuación, puede ser Predictiva: según los resultados obtenidos podemos predecir su éxito en las disciplinas subsiguientes a cursar.

**Confiabilidad:** Es cuando el instrumento, procedimiento o método es calificado por varios profesores y se mantiene estable el resultado obtenido por los estudiantes.

### Tipos de controles:

**Preliminar:** Se realiza para evaluar el grado de preparación de los estudiantes para enfrentar determinada enseñanza. (Exámenes de ingreso).

**Control durante el proceso docente educativo:** Pueden ser frecuentes, parciales y finales.

- Los exámenes frecuentes comprueban el logro de los objetivos específicos y tienen como formas fundamentales el trabajo de los estudiantes en los distintos tipos de clase, en la educación en el trabajo y en la práctica profesional; desempeña fundamentalmente una función de retroalimentación. Para la realización de la evaluación frecuente se pueden utilizar distintos procedimientos y medios: las preguntas de control orales y escritas, la observación del trabajo del estudiante y otros que se consideren necesarios. Es este tipo de control el que realiza con mayor frecuencia el tutor y facilitador por lo que deben estar bien entrenados en los objetivos específicos de las clases y actividades de educación en el trabajo que van a ser evaluadas en sus estudiantes.
- Exámenes parciales: Comprueba el logro de objetivos con un mayor grado de generalización y de sistematización de los conocimientos y habilidades de los estudiantes, pueden evaluarse los objetivos parciales de un tema o de varios temas de una asignatura de forma oral o escrita y/o de forma práctica, la formas fundamentales de realizarlo son el trabajo de control en la actividad docente, el trabajo de control fuera de la actividad docente, el encuentro comprobatorio y la prueba intrasemestral o de estancia.
- Evaluación final: Comprueba el logro de los objetivos más generales de una asignatura o estancia. Tiene como forma fundamental el examen final de la misma, donde se tendrán en cuenta la

correspondencia entre esos objetivos generales y los contenidos que se verificarán.

- La evaluación final de los objetivos generales del plan de estudio se realiza a través del examen estatal.

**Diferidos:** Se realizan posteriormente a que se haya cursado y aprobado una asignatura, disciplina o carrera y nos sirven para ver el grado en que se mantienen los conocimientos y habilidades en el tiempo (Ej. Exámenes de competencia y desempeño).

**Formativa:** Permite funciones de retroalimentación, diagnóstica o de control.

**Acumulativa:** Se desarrolla al concluir un ciclo o carrera, es certificativa, se diseña para proteger a la sociedad y prevenir incompetencia profesional, permite gradar a los estudiantes por sus méritos y justificar decisiones a tomar. (Cuando se realiza la certificación de notas y el promedio final de una carrera).

Los exámenes pueden ser orales o escritos.

### Los exámenes escritos tienen diferentes formas de ser confeccionados:

1. Ensayo.
2. Ensayo de respuesta corta.
3. Ensayo modificado.
4. Test objetivos:
  - Item de respuestas alternativas (V o F).
  - Item de selección múltiple.
  - Item de asociación.

### DE TIPO ENSAYO

#### Ventajas:

Posibilita al candidato exponer sus conocimientos y demostrar su capacidad para expresarse en su idioma

#### Desventajas:

Limita sensiblemente en número de explorar.

La objetividad es difícil de conseguir.

Proporciona escasa retroalimentación al educando y al claustro.

Su calificación consume demasiado tiempo.

### TIPO ENSAYO DE RESPUESTA CORTA

#### Ventajas

Las preguntas son fáciles de confeccionar.

Las áreas de las materias a examinar y la objetividad y confiabilidad de las calificaciones se incrementan.

Los examinadores se ponen de acuerdo fácilmente con las posibles respuestas.

#### Desventajas

La amplitud de las áreas a examinar aún es limitada.

La calificación consume mucho tiempo y persiste la subjetividad.

Las respuestas solicitadas con frecuencia son reproductivas, mas que de razonamiento y discusión.

## EXAMEN TIPO ENSAYO MODIFICADO

### Ventajas:

El empleo de descriptores clínicos incrementa la validez para medir competencias intelectuales.

Las conductas a realizar pueden evaluarse ante un problema diferenciado o general.

Los profesores pueden identificar las áreas débiles en cada estudiante o grupo.

La conducta a seguir puede ser evaluada por medio de diferentes fases.

Con un adecuado diseño se puede aumentar la validez

### Desventajas:

Cada caso problema requiere tiempo para la preparación.

Cada caso problema representa un examen en sí mismo y la información que se brinda al educando es limitada.

Su calificación requiere tiempo y juicio profesional.

Los candidatos presentan dificultad en la distribución del tiempo.

## EXAMEN DE TIPO DE TEST OBJETIVOS

### Ventajas:

Asegura objetividad y en general propicia el aumento de la confiabilidad y la validez.

Incrementa la gama y variedad de los aspectos que se evalúan.

Posibilita la facilidad y rapidez de su calificación.

Suministra retroalimentación tanto al profesor como a los educandos.

Pueden almacenarse bancos de preguntas.

### Desventajas

Su preparación exige mucho tiempo, competencia y práctica para evitar preguntas ambiguas.

Proporciona información adicional en condiciones reales.

Exige el entrenamiento previo del educando.

### Item de respuestas alternativas, selección múltiple y de asociación

#### Criterios a tener en cuenta:

Desarrollar item a partir de ideas y objetivos relevantes.

Presentar el item con la mayor claridad posible.

No elaborar item con demasiados elementos específicos.

Adaptar el nivel de dificultad al nivel medio del grupo.

Evitar incluir elementos que pudieran sugerir las respuestas como: (todos, ninguno, nunca, siempre; presentación de una o más alternativas con el mismo significado, colocar la respuesta correcta en posición preferente o según ritmo constante).

#### Item de respuesta alternativa (verdadero o falso)

#### Criterios a seguir:

Las afirmaciones verdaderas deben ser aproximadamente igual a las falsas.

Los enunciados deben tener longitudes similares para las repuestas V o F.

No debe contemplarse un elemento falso pequeño en una afirmación que es correcta.

Redactar cada afirmación de modo que tenga una sola idea.

Emplear lenguaje preciso y términos numéricos si es necesario.

No insistir en cuestiones banales.

Evitar frases entre paréntesis.

Tratar de evitar las negaciones, en particular las dobles negaciones.

### Item de selección múltiple

#### Criterios a seguir:

Elaborar alternativas breves y eliminar todo aquello que no sea esencial.

Elaborar alternativas que no provoquen controversias en cuanto a la respuesta.

El lenguaje debe ser preciso con una extensión y complejidad similar.

Evitar en lo posible la expresión "todas las anteriores son ciertas o todas son falsas".

Evitar situar las respuestas correctas en posiciones preferentes y no en una misma posición.

No presentar nunca un conjunto de item de V o F.

El contenido de una oración incompleta en la base debe ser equivalente a una pregunta.

Que cada columna recoja contenido del mismo tipo.

Los distractores deben ser ubicados en las columnas de las opciones.

Debe existir coincidencia gramatical entre ambas columnas.

Deben incluirse más respuestas que enunciados o viceversa. Si es el mismo número, al menos una opción debe dar respuesta a más de un enunciado.

Si la columna de opciones es una lista de palabras o números, es conveniente su ordenamiento.

Antes de confeccionar cualquier instrumento de evaluación, tenga en cuenta las recomendaciones para su elaboración y que después de aplicado el colectivo analice cómo ha sido el resultado.

### CONCLUSIONES:

El componente evaluación debe ser diseñado desde la preparación de la asignatura, teniendo en cuenta todas las orientaciones metodológicas para que cumpla con las funciones asignadas, evaluar adecuadamente es una responsabilidad que el colectivo de profesores está en la obligación de realizar minuciosamente para asegurar que el proceso docente educativo, en las Ciencias de la Salud, entregue a la sociedad aquellos profesionales que posean las cualidades, conocimientos y habilidades para garantizar la salud a quienes vaya dirigido su trabajo.

## CAPITULO X

### LOS REGLAMENTOS, RESOLUCIONES E INDICACIONES QUE NORMAN EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA MÉDICA SUPERIOR.

El proceso docente educativo en los centros de Educación Médica Superior está regido fundamentalmente por la Resolución Ministerial 15/ de 1988, la misma está formada por 6 capítulos referentes a: La asistencia, el trabajo docente, el control y la evaluación del aprendizaje, el trabajo pedagógico, la planificación del proceso docente educativo, el control de la marcha del proceso docente educativo.

Esta resolución ha sido enriquecida por diferentes indicaciones que perfeccionan algunos de sus capítulos como son la VAD 3/90 sobre la educación en el trabajo y la VAD 5/91 sobre la asistencia.

Para todo el personal docente es necesario el manejo correcto de estas resoluciones e indicaciones, pues así puede oficializar decisiones, que de no llevarse a cabo como está legislado, pueden acarrear dificultades importantes para cumplir el encargo social que tenemos asignado.

#### Resolución 15/88.

Del contenido fundamental del **capítulo 1 sobre la asistencia** hemos seleccionado los artículos 6 y 8 que plantean:

Art. 6: "Las inasistencias por tres o más días, las que excedan al 20 % del fondo de tiempo en horas de una asignatura, estancia o rotación, la ausencia a la guardia médica y a la consulta externa, solamente podrán ser justificadas ante el docente mediante uno de los siguientes documentos oficiales: Certificado médico de enfermedad o accidente, licencia de maternidad, muerte o enfermedad de familiar de primer grado de consanguinidad, certificación por movilizaciones de la FAR, licencias deportivas y culturales otorgadas por resolución decanal."

Art. 8: "El decano podrá autorizar que el estudiante que presente más del 20 % y hasta el 40 % de inasistencias justificadas del total del fondo de tiempo (en horas) de una asignatura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6, realice el examen final o se concluya la evaluación final de las asignaturas que no tienen examen final, si reúne el resto de los requisitos establecidos para su realización y de acuerdo con las normas dispuestas al respecto en este Reglamento. No se autorizará a ningún estudiante que tenga al menos 60 % de asistencia del total del fondo de tiempo, en horas, de la asignatura, el cual causará baja por inasistencia"

**En el capítulo 2 del trabajo docente** se refieren las características de las formas organizativas docentes.

**En el capítulo 3 sobre el control y evaluación del aprendizaje** se plantea:

Art. 67: "Se denomina control del aprendizaje a todo

medio o procedimiento que se utilice para conocer el desarrollo y los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje. Su análisis permite hacer un juicio de valor sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, el cual se puede expresar mediante una calificación."

Art. 95: **De la calificación:** "Los resultados de los distintos controles al aprendizaje de los estudiantes se calificarán empleando indistintamente las categorías o los símbolos siguientes: Excelente (5), Bien(4), Regular (3) y Mal (2). Los colectivos de asignaturas, disciplina y los comités horizontales, según corresponda, elaborarán para cada control parcial y final a realizar por los estudiantes, los criterios para el otorgamiento de cada una estas categorías o símbolos. Estas calificaciones se informarán a los estudiantes dentro de los cinco días hábiles siguientes a la realización del control".

**Capítulo 4: Del trabajo pedagógico.** De este capítulo hemos seleccionado los siguientes artículos:

Art. 141: ...."El trabajo pedagógico es la forma superior de trabajo que se realiza en los centros de Educación Médica Superior...Comprende el trabajo educativo, el trabajo didáctico o docente y el trabajo metodológico.

**El trabajo didáctico** es el que realiza el docente con el grupo de estudiantes en el desarrollo del proceso docente educativo, para garantizar su formación como profesionales de la salud, de acuerdo con los objetivos y los contenidos que se establecen en los planes y programas de estudio, requiere la preparación de las actividades docentes para asegurar el aprendizaje del estudiante en los aspectos instructivos y educativos, así como la evaluación por el docente de la calidad de la ejecución de dichas actividades docentes.

Art. 143: "El trabajo didáctico se lleva a cabo por los docentes, el colectivo de la asignatura o disciplina, el colectivo del año o semestre (Comité horizontal), el Departamento Docente (o Cátedra), la Facultad, El Centro de Educación Médica Superior, el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación de Educación Superior".

Art. 144: El docente está obligado a dominar profundamente el sistema de conocimientos de su disciplina, así como el sistema de habilidades teóricas, profesionales e investigativas y hacerles llegar dicho contenido a los estudiantes, en correspondencia con los objetivos de la actividad docente y mediante el cumplimiento del sistema de los principios didácticos.

Art. 145: El colectivo de asignatura o disciplina tiene como tarea fundamental la preparación del proceso docente y evaluar su calidad, actualidad y desarrollo, así como tomar las medidas necesarias para su perfeccionamiento. Lo dirige un profesor principal que es designado por el jefe de Departamento o Cátedra.

Art. 146: El colectivo de año o semestre (Comité horizontal) lo forman los docentes designados por los departamentos docentes o cátedras que desarrollan las asignaturas en un mismo año o semestre académico y

que tienen la obligación de sistematizar, integrar, balancear el conjunto de actividades docentes, evaluativas e investigativas en correspondencia con los objetivos del año o semestre. Este colectivo es dirigido por un profesor principal designado por el Decano .

Art. 147: El trabajo metodológico es aquel que realizan los docentes con el propósito fundamental de elevar su maestría pedagógica, sus formas fundamentales son: El trabajo metodológico docente y el trabajo metodológico investigativo.

Art. 150: El trabajo metodológico docente consta de los siguientes tipos fundamentales de actividades:

- Autopreparación del docente.
- Preparación de la asignatura.
- Reunión metodológica.
- Clase metodológica.
- Clase abierta
- Control de la actividad docente.

Art. 162: El trabajo metodológico investigativo: consta de los siguientes tipos fundamentales de actividades:

- Trabajo científico-pedagógico del docente.
- Conferencia científico-pedagógica.
- Seminario científico pedagógico.

### VAD 3/90

Esta resolución profundiza en la educación en el trabajo como forma organizativa fundamental en las Ciencias de la Salud, en ella se define que sus objetivos fundamentales son:

Educar al futuro profesional en:

- La educación para la salud, la promoción de salud con el hombre, familia, grupos, colectivos, comunidad.
- La aplicación de normas, métodos propios del programa de trabajo del médico y enfermera de la familia.
- La atención integral de individuos, familia, grupos, colectivos y comunidad.
- La ejecución de actuaciones básicas de MGI y el resto de los integrantes del equipo de Salud
- Principios de la ética médica.
- Relación médico-paciente-familia-comunidad.
- Hábitos, convicciones y modos de actuación.
- Organización y administración del consultorio.
- La investigación científica en función de la identificación y solución de problemas de salud.

Entre los tipos fundamentales de educación en el trabajo en la atención primaria de salud están:

Guardias médicas y entrega de guardias.

Reunión del Grupo Básico de Trabajo.

Discusión de problemas de salud individuales, familiares o comunitarios (Discusión diagnóstica)

Atención ambulatoria donde podemos señalar:

- Consulta médica docente asistencial.
- Interconsulta docente asistencial.
- Visita a familia.
- Pase de visita al ingreso domiciliario
- Visitas a centros de trabajo y educacionales.

### VAD 5/91 Asistencia a clases:

Primero: ... "A fin de atender las necesidades individuales de los estudiantes se podrá admitir un mínimo de 80 % de asistencia a las clases programadas (conferencias, clases prácticas, y seminarios no calificables) sin necesidad de justificaciones, como requisito para concurrir al examen final de las asignaturas o recibir la evaluación final en aquellas que no tienen examen final. Los contenidos que se han impartido o actualizado por los profesores en los distintos tipos de clase podrán ser objeto de los diferentes controles educativos".

En esta resolución queda establecido entonces que el estudiante puede faltar a clases no calificables **hasta un 20 % en horas**, sin necesidad de justificación, pero los contenidos que se impartan en dichas actividades son responsabilidad del estudiante que debe apropiarse adecuadamente de ellos para someterse a las evaluaciones que estén diseñadas.

## CAPÍTULO XI

### COMO ORIENTAR TÉCNICAS DE ESTUDIO A NUESTROS EDUCANDOS.

El proceso de enseñanza tiene dos componentes fundamentales: el profesor y el estudiante, ambos son un binomio inseparable. De estos dos componente señalados el segundo juega un papel protagónico.

Hay un viejo refrán español que dice: "Usted puede llevar el caballo al río, pero no puede obligarlo a tomar agua". Si lo aplicamos a este proceso quiere decir que aunque el profesor haga un esfuerzo y trate de enseñar, el estudiante tiene que poner su máximo empeño para lograr el aprovechamiento de esta oportunidad.

En ocasiones el alumno desea aprender, pero su rendimiento docente no es el que espera. ¿Qué factores pueden estar incidiendo en estos resultados?. Las respuestas pueden ser varias, dentro de nuestra práctica docente los que observamos con mayor frecuencia son:

- No existe una clara motivación por la carrera que cursan.
- La madurez para alcanzar una real valoración de su situación docente no está presente.
- No existe organización del tiempo dedicado al estudio, las actividades políticas, recreativas y de descanso.
- La concentración (atención activa) del estudiante está afectada por problemas personales, familiares o del entorno.
- Las técnicas para la utilización del material bibliográfico no se dominan por el estudiante.

- Las relaciones interpersonales no son satisfactorias.

Pueden existir otras causas de desaprovechamiento docente por parte del estudiante, no podemos abordarlas todas, pero hemos decidido reflexionar acerca de las mencionadas, dada la incidencia observada en los estudiantes que han recibido atención en nuestra Unidad de Orientación Estudiantil.

Para realizar estas reflexiones hemos revisado el material contenido en el libro "Sobre Técnicas de Estudio y el folleto sobre el "Primer Taller Nacional de Técnicas de Estudio" del Dr. Baudilio Jardines (La Habana, 1987) esta revisión nos ha permitido obtener una valiosa información, a la que hemos unido la que nos ha aportado nuestra especialidad, las que obtenemos del contacto diario con experimentados profesores de nuestro centro y sobre todo la riqueza que procura el intercambio con estudiantes de todas las edades, sobre todo del nivel universitario en estos últimos años.

### **CAUSAS FUNDAMENTALES QUE PUEDEN INFLUIR EN EL RENDIMIENTO DOCENTE DE LOS ESTUDIANTES.**

#### **I- No existe una real motivación por las carreras de Ciencias Médicas:**

La motivación pudiéramos definirla como: Una combinación de fuerzas que inicia, dirige y sostiene la conducta de un individuo hacia una meta que considera deseable alcanzar, **los motivos o propósitos** son las fuerzas que determinan la actividad personal y corresponden siempre a necesidades, deseos, aspiraciones que resultan de la interacción del individuo con su ambiente sociocultural.

La relación entre motivación y aprendizaje está dada porque este último es una actividad sistemática personal que, a través de la reflexión, busca una comprensión mayor de la cultura humana dirigida a la adquisición de conocimientos y habilidades nuevos y significativos.

la actitud de atender, de esforzarse, de reflexionar, de auto disciplinarse, de ser perseverantes son dirigidas por la voluntad (motivación) para estudiar y aprender, por supuesto, la motivación por sí sola no asegura el éxito en todas las actividades que se presenten, es necesario poseer otras habilidades, pero si por el contrario, se tienen muchas habilidades, pero escasa motivación, es probable que las metas propuestas no puedan ser alcanzadas.

#### **Los siguientes argumentos y consejos están escritos en un lenguaje dirigido a los estudiantes, pueden resultar un apoyo a la labor de los tutores, por lo que no hemos variado su redacción:**

Al enfrentarte a los estudios universitarios es necesario definir qué razones te llevaron a elegir las carreras de Ciencias Médicas. Si no puedes responderte en una forma definitiva, realista y llena de significados es posible que tu motivación sea baja.

Vamos a darte algunas sugerencias que pueden

incrementar tu motivación hacia la meta que elegiste.

- Piensa por qué deseas esta carrera y trata de formular razonamientos realistas y con sentido, que justifiquen entregarte a una profesión caracterizada por el altruismo, humanismo, generosidad y espíritu de sacrificio durante toda la vida.
- Formúlate razones objetivas y convincentes **acerca de tus propias metas**, que concuerden con las necesidades de desarrollo de nuestro Sistema Nacional de Salud y con las proyecciones futuras del mismo, por lo que debes mantenerte al tanto de las informaciones que recibes de nuestra realidad, en cuanto al desarrollo de la Salud Pública cubana y el impacto que tiene para otros lugares del mundo.
- Trata de relacionarte con otros estudiantes que coincidan contigo en intereses educacionales, profesionales y políticos.
- Desde el inicio de tu carrera trata de vincularte con actividades que se relacionen estrechamente con la misma: asiste a guardias extras y otras actividades directamente relacionadas con tu profesión, intégrate a trabajos científicos estudiantiles, escucha conferencias magistrales de personalidades en el campo de las Ciencias Médicas, trata de integrar el Movimiento de Alumnos Ayudantes, mantente al tanto en la prensa escrita, los programas de radio y TV sobre las informaciones que brindan especialistas de diferentes ramas vinculadas a los logros de nuestro Sistema de Salud y de otros lugares del mundo.
- Cuando comiences un curso escolar interésate por las asignaturas que te van a impartir y trázate metas realistas para obtener rendimientos docentes adecuados en ellas.
- Haz un verdadero esfuerzo por obtener un estudio eficiente.

Si tus resultados docentes son satisfactorios tu motivación aumentará porque estará reforzada positivamente.

#### **II- La madurez para alcanzar una real valoración de su situación docente no está presente.**

Un estudiante maduro ha aprendido a enfrentar la realidad, a hacer frente a sus responsabilidades y se traza metas acordes a sus verdaderas posibilidades, cuando obtiene una baja nota busca en qué se equivocó y trata de enmendar sus errores.

Los estudiantes inmaduros no se trazan planes docentes a corto y mediano plazo, no aplazan la satisfacción inmediata de un paseo o distracción cuando tienen que dedicar un tiempo para cumplir con determinadas tareas y culpan a otros de sus fallas, también es un signo de inmadurez considerar que alguien ha obtenido mejores rendimientos porque "tiene suerte".

Te recomendamos que hagas un auto examen y te preguntes cómo respondes ante una frustración docente, a quien o a qué tiendes a culpar de inmediato,

además qué perseverancia en el estudio y qué auto disciplina te impones para alcanzar una meta fijada previamente.

### III- No existe organización del tiempo dedicado al estudio, las actividades políticas, recreativas y de descanso.

Nada ni nadie puede devolver el tiempo perdido, por ello es necesario desde el inicio del curso escolar planificar sistemáticamente, en una forma realista, práctica y flexible las horas que vas a dedicar a todas las actividades, no solamente al estudio, aunque esta es una de las principales metas a cumplir en tu formación universitaria.

Decimos que un estudiante es desorganizado para el estudio cuando:

- No estudia sistemáticamente (todos los días) y espera al final con un cúmulo de materia que es literalmente imposible de vencer.
- Se distrae durante las clases y cambia de una cosa a otra sin avanzar y resolver sus tareas.
- No se prepara para su estudio independiente, reúne un material tras otro sin hacer uso de ello, nunca inicia realmente su trabajo, ni permanece en el mismo lugar para estudiar.

El paso inicial para lograr una organización adecuada es realizar un horario semanal, en este horario debes tener bien claro tus compromisos docentes: Conferencias, seminarios, prácticas y cualquier otra forma organizativa a la que debes asistir.

Programa el tiempo que vas a dedicar a dormir, comer, transportarte y como espacio muy importante el que dedicarás a tu estudio independiente, en este horario semanal debes señalar los periodos en que efectuarás actividades recreativas, culturales, deportivas y políticas, para estas últimas debes mantenerte al tanto de la programación que ha efectuado la FEU y la UJC del centro, lo que te es informado por tu jefe de brigada.

Este horario (excepto en el tiempo que es dedicado a las actividades docentes programadas) debe estar acorde con tus necesidades particulares y tus intereses, por eso nadie lo puede confeccionar por ti, pues lo que le es útil a un estudiante puede ser contraproducente en otro.

Te vamos a ofrecer algunas sugerencias:

- El programa que confecciones tiene que presentar un equilibrio en todos los aspectos.
- Las horas para el estudio independiente distribúyelas en toda la semana porque es más saludable estudiar unos minutos todos los días que varias horas en uno solo.
- Programa estudiar cada materia a la misma hora, en el mismo lugar y la misma cantidad de tiempo.
- Programa diariamente, como mínimo, 50 minutos para estudiar cada asignatura, comienza primero con las que te ofrezcan mayor dificultad, pero dándoles a todas el tiempo suficiente para asegurar su

comprensión.

- Descansa de 5 a 10 minutos por cada hora y media de estudio continuado, haciendo algo distinto para romper la monotonía: caminar alrededor de la habitación, mirar un punto fijo en la distancia, respirar por la nariz y expulsar lentamente el aire por la boca, tomar agua, una infusión etc.
- Programa en tu horario un tiempo corto para hacer un repaso general de los principales aspectos que se han abordado en las asignaturas que estudiaste esa semana.
- Determina una sesión que vas a destinar a "relajarte" física y mentalmente, por ejemplo: lee la prensa o algún libro interesante, ve un programa de TV, camina por un lugar que te guste, observa un paisaje, conversa con tus amigos, comparte con tu pareja, etc.

Cuando llesves a un papel tu horario con una distribución organizada de tus tareas vas a asombrarte de la cantidad de cosas que puedes lograr hacer cada día, apreciando que realmente "el tiempo es oro".

### IV- La concentración (atención activa) del estudiante está afectada por problemas personales, familiares o del entorno.

Podemos definir la concentración de la atención como la capacidad de dirigir activamente la atención hacia una situación determinada, cuando logramos concentrarnos en un estímulo, lo que nos rodea deja de ser notado o disminuye su influencia sobre nosotros, así si estamos concentrados, por ejemplo, en un programa de TV, podemos estar "sordos" a otros ruidos ambientales, que pasan inadvertidos para nuestro cerebro. La capacidad para concentrarse no es uniforme para todas las personas y está influida normalmente por diferentes factores donde se incluyen desde el entrenamiento previo hasta características del sistema nervioso y rasgos determinados de la personalidad. Sí podemos decirte que el grado en que entrenes tu capacidad para concentrarse está muy ligado a tu voluntad.

La situación opuesta a la concentración es la distracción, los estímulos que distraen la atención están siempre presentes, lo importante es identificarlos para disminuirlos, evitarlos y/o controlarlos. Estos estímulos pueden encontrarse en el plano interno del sujeto y en el medio externo, por lo que se plantea que la distracción puede ser **psicológica y física**, la primera se origina cuando tenemos tensiones emocionales, o preocupaciones que nos ocupan nuestros pensamientos, las llamadas "ideas fijas" y las segundas son el resultado de los estímulos sensoriales que nos llegan del medio exterior, a veces las dos se entrelazan agravándose el resultado.

Vamos a darte algunas sugerencias para manejar **las distracciones psicológicas**:

- Cuando tengas una situación que te preocupe debes analizar las causas de esta y sus alternativas de

solución.

- Si no puedes encontrar el origen del problema, te sugiero que pienses en compartirlo con alguien que te merezca confianza y que consideres te pueda ayudar, en ocasiones una persona desde fuera es capaz de identificar detalles y clarificar aspectos de una situación, de los que, por estar involucrado intensamente, no puedes percatarte.
- Si, a pesar de haber enfrentado la situación, sigues experimentando una ansiedad que dificulta tu concentración en el estudio, te recomiendo que busques ayuda profesional, esta ayuda te resultará útil para manejar los recursos psicológicos que posees y los que identifiques en tu familia, profesores, amigos y comunidad.
- Una vez identificado el problema, con la jerarquía que merece y sus posibles alternativas de solución, te facilitará dedicarte a tus estudios con la tranquilidad y la concentración necesaria para vencer los diferentes objetivos en las asignaturas que cursas.

En cuanto a las distracciones por causas físicas debes tener presente que los ruidos ambientales, la temperatura, la iluminación, el espacio donde estudias, la posición corporal y la hora en que lo haces tienen importancia para favorecer o no la concentración que requieres. Puede resultarte útil que tengas en cuenta las siguientes sugerencias:

- Si estudias en grupo o con otro compañero, trata que los comentarios que hagan entre sí tengan relación directa con el contenido objeto de estudio en ese momento, dejando para el descanso los temas ajenos al mismo.
- Trata de evitar interrupciones por llamadas telefónicas innecesarias.
- No es recomendable que estudies viendo la televisión u oyendo música en volúmenes altos, puedes hacerlo con un fondo musical en bajo volumen que te puede resultar eficaz, porque ayuda a eliminar otras distracciones auditivas.
- Procura estudiar en un área donde los ruidos ambientales lleguen atenuados, de no ser posible, planifica una hora en que, en tu entorno, disminuyan estos estímulos.
- No tengas fotografías, revistas, cuadros de artistas, etc., en tu lugar de estudio, porque pueden constituir distracciones visuales.
- No tengas en tu mesa de estudio materiales que no ocupes, quita todo lo que no vayas a utilizar de momento.
- Procura no ubicarte frente a una ventana o puerta abierta, así evitas distraerte "con los que pasan o lo que pasa".
- Para estudiar debes sentarte en una silla cómoda con respaldo recto, una incómoda te provoca molestias e

intranquilidad, pero demasiado cómoda induce a la relajación y al sueño.

- Evita estudiar en la cama o en un sillón mullido porque estas posiciones están asociadas al sueño por tus reflejos condicionados y tendrías que hacer un esfuerzo mayor para procurar la concentración que necesitas.
- La iluminación natural o artificial es conveniente que se distribuya sobre la superficie de estudio y que no provoque brillo en el libro o se refleje en tus ojos, es necesario que cuides mucho este analizador visual que va a representar para ti un arma importantísima en tu futura profesión.
- La temperatura ambiental agradable cuando estudias está muy condicionada por tus preferencias personales. No obstante no se recomienda estudiar en una habitación demasiado calurosa o demasiado fría pues estas situaciones te traerán sensaciones desagradables que te distraen.
- La ventilación del local es importante, los olores desagradables y la falta adecuada de oxígeno en la atmósfera que te rodea provocan incomodidad, interfiriendo con la atención que prestas a tu estudio individual, además de la afectación a tu salud.
- Antes de comenzar a estudiar organiza los materiales que vas a necesitar, así evitas levantarte a buscar un libro, apuntes, lápices, goma etc. Estas interrupciones constantes son fatales para la concentración de la atención.

#### **V- Las técnicas para la utilización del material bibliográfico no se dominan por el estudiante.**

Antes de entrar a detallar algunas sugerencias sobre cómo utilizar la bibliografía, tomar notas de clases, hacer resúmenes, diagramas, cuadros sinópticos etc., queremos dedicar un pequeño espacio a intercambiar sobre una queja que le escuchamos con frecuencia a nuestros estudiantes: "me cuesta mucho esfuerzo memorizar".

**¿Qué es la memoria?:** La memoria es la capacidad que poseemos de evocar sucesos, experiencias, lecturas que forman parte de nuestras vivencias o que nos han sido transmitidas en un momento dado, la capacidad de memorizar no posee la misma intensidad en todos los seres humanos y en cada uno de ellos está vinculada estrechamente a la motivación.

Hay dos tipos de memoria: **la de fijación**, a corto plazo y **la de evocación**, que nos permite traer al presente los hechos, cifras, vivencias, conocimientos y habilidades que han permanecido "almacenados" durante mucho tiempo. El proceso de la memoria está unido a la atención, quien no atiende adecuadamente no puede tener una buena memoria de fijación y por tanto su sistema nervioso no guarda la información requerida para usarla cuando haya pasado un tiempo, no todo lo que en un momento determinado se procesa en nuestra memoria de fijación es guardado, olvidamos un

porcentaje, **el material se almacena cuando le encontramos sentido, utilidad y significación (cuando razonamos y reflexionamos durante el estudio)**. Se ha comprobado que la cantidad de información retenida sin reflexión empieza a disminuir casi inmediatamente después de que se ha logrado memorizar y prácticamente la mitad desaparece en las primeras 24 horas.

También es muy importante la actitud positiva que tengas hacia una asignatura y el vínculo de respeto y aceptación que establezcas con los docentes de la misma, estas circunstancias hacen más fácil el aprendizaje, porque recordamos con mayor placer las experiencias agradables, todos tenemos tendencia a rechazar lo que nos desagradada.

Es posible que las siguientes orientaciones puedan facilitar tu destreza en la retención del material estudiado:

- No empieces a estudiar con un posición pesimista: "Qué va, esto no hay quien lo entienda", confía en tu capacidad para reflexionar y recordar, porque tus potencialidades están presentes, nadie que no tenga un nivel intelectual normal llega a la Enseñanza Superior.
- Cuando leas un material de estudio busca las palabras significativas, **las palabras clave**, (estas son las que no pueden ser omitidas porque perdería significación el contenido).
- A medida que avances en el estudio de un material, trata de resumir mentalmente el contenido de cada párrafo, después de haber resumido mentalmente concéntrate plenamente para que retengas la imagen percibida, si tienes estas imágenes habrás logrado retener las ideas principales y el orden en que discurre a medida que vas leyendo.
- Hazte el propósito de aprender, no te sientes a leer un material, "para ver como sales de eso".
- No estudies, ni pienses en más de una materia cada vez, saltar como un equilibrista entre dos contenidos te traerá una pérdida de tiempo pues no lograrás retener ninguno de los dos.
- Trata de crear una interrelación mano-ojo, siguiendo con la mano el material que estás leyendo, esto evitará que la vista salte a otras trayectorias no deseadas.

Hay factores que contribuyen a fortalecer los procesos de memoria, la impresión que queda en tu cerebro es más o menos duradera acorde a:

1. **La claridad del la información:** En cualquier forma en que se presente el material de estudio debes llevarlo a tu mente en forma organizada y clara.
2. **La precisión de la información:** Retenemos la información cuando logramos "llegar al grano", cuando distinguimos las ideas esenciales de las secundarias, cuando comparamos los elementos básicos con otros semejantes de experiencias que hemos adquirido

anteriormente.

3. **Conocimiento sobre el tema:** Si conocemos poco sobre un tema nos costará más trabajo retenerlo, por lo que debemos tratar de relacionarlo con otros temas similares anteriores que nos puedan servir de "enlace".
4. **Significación del vocabulario:** Si encuentras una palabra que no conozcas es necesario que te auxilies del diccionario o preguntes lo que quiere decir, de lo contrario esto puede resultar un freno a la retención del conocimiento, pues puede hacer que una parte importante del contenido quede sin significación para ti.
5. **La intención o los objetivos del que estudia:** Debes tener bien claro los objetivos que desarrollarás en el material que estudias: " si no sabes lo que buscas difícilmente lo encontrarás", dicen los árabes. Cuando estudies debes tener bien definido los objetivos que tus profesores te han enunciado para guiarte, si no estás claro pide al profesor una orientación precisa.

Acorde a lo objetivos que te propones, hay diferentes tipos de lectura:

- **El método global:** donde se hace una prelectura-lectura del material- revisión y un reforzamiento: los alumnos dicen "ya le di dos vueltas a este libro", significando que lo han revisado en dos ocasiones.

- **El método del "escrutinio":** Se refiere a un repaso general del material buscando conceptos y palabras clave que nos permiten determinar en qué contexto nos vamos a mover dentro de la lectura, nos sirve para valorar "si ahí está lo que necesito leer".

- **El método de la lectura superficial:** Es recorrer rápidamente el material con la vista, en este caso no nos reporta ningún beneficio si no tenemos un objetivo previamente determinado.

- **El método de lectura a saltos:** Es sencillamente seleccionar dentro del material lo que, por la intención que perseguimos, necesitamos leer.

¿Qué método es mejor? El que satisfaga los objetivos que te trazaste.

En tu estudio independiente pueden resultarte **útiles las notas de clase**. Tomar adecuadamente estas notas es importante para poder utilizarlas como un valioso material de orientación.

Vamos a sugerirte algunos aspectos que pueden ayudarte a que tus apuntes sean eficientes:

- En el momento en que el profesor esté exponiendo el tema mantén la concentración en lo que dice, si conversas, miras hacia otro lugar, piensas en otra cosa, el orden en que el profesor preparó el contenido dejará de tener sentido para ti y "te perderás" en el seguimiento de la actividad, "quedándote detrás".
- No trates de tomar literalmente todo lo que el profesor dice, anota únicamente los puntos que expone, las ideas principales y los hechos que van

formando el desarrollo del tema, los términos técnicos deben escribirse exactamente y enseguida.

- Después que termines la clase revisa tus apuntes, para aclarar y ampliar las notas si es necesario.
- Siempre que tengas la oportunidad, lee sobre el tema que será objeto de la clase y revisa los apuntes de la clase anterior si tienen relación, esto facilitará tu comprensión del nuevo material.
- Si tienes dudas pregunta en la clase, participa activamente ante un tópico en el que se suscite alguna discusión, pensando bien tus opiniones antes de emitir las.
- Utiliza el sistema “escucha-piensa-escribe”, entonces seleccionarás lo que es fundamental para tus notas y lo escribirás con tus palabras.
- Escribe de manera legible en un lado de la hoja, anota siempre las fechas.
- No mezcles notas de diferentes materias en la misma hoja, esto te desorganiza cuando quieres utilizarlas posteriormente.
- Copia los diagramas, dibujos, fórmulas que el profesor haga en el pizarrón o en el acetato y mantente alerta en los puntos donde haga énfasis, también anota los ejemplos que expone si estos pueden aclararte mejor las ideas.

Tomar buenos apuntes es una habilidad, como todas, que se perfecciona con la práctica, ten en cuenta que tu profesor hace un esfuerzo para seleccionar, organizar y clarificar el tema que imparte, por lo que tomando buenas notas de clase te ayuda a organizar la profundización en el contenido cuando revisas la bibliografía que te orientan.

Vamos a abordar otras habilidades que necesitas en tu estudio independiente:

1. **Realizar resúmenes.** Cuando revisas la bibliografía orientada o realizas una búsqueda de información para profundizar en un tema, debes precisar lo que vas a utilizar de esas fuentes. Cuando encuentres lo que deseas, si el libro o la revista es tuya, puedes subrayarlo, de no ser así anota en una ficha lo que necesitas, resume la información teniendo en cuenta buscar **la o las ideas esenciales, la frase que se ajusta en forma sintética para satisfacer un objetivo en forma coherente, analízala y llévala a tu lenguaje.** En este proceso habrás logrado **sintetizar**, si solo te dedicas a copiar textualmente del autor estás perdiendo la riqueza que te aporta la bibliografía cuando logras establecer relaciones comparativas entre esta y otras fuentes de información (conferencias, consultas, clases prácticas, seminarios, etc.).
2. **El uso de diagramas,** que esquematizan la información buscando las relaciones internas entre las diferentes partes, esto te establece un esquema mental que puedes evocar con mayor facilidad, en un momento dado, sobre todo si usas colores diferentes

para subrayar las líneas que lo forman.

3. Realizar **cuadros sinópticos:** En este caso bajo un título puedes derivar subtítulos de diferentes aspectos y en cada uno de ellos colocar las palabras clave que caracterizan a los mismos, de esta manera también consigues ordenar y retener mayor cantidad de información.

Cuando leas cualquier material en forma crítica y reflexiva, lo que estás estudiando adquirirá un sentido, puedes o no estar de acuerdo con lo que dice la información, pero hasta el mismo hecho de discrepar ya crea un mecanismo que te obliga a comparar con otras informaciones previas y a elaborar una respuesta ante determinado contenido, que enriquecerá tu capacidad de evocar una información dada.

Ahora te ofrecemos unos pasos que resumen orientaciones para estudiar por un libro:

- Para organizarte mejor, en el libro o revista examina el índice y busca qué sección o capítulo quieres estudiar.
- Entonces recorre la parte del libro que vas a estudiar rápidamente para que observes como está estructurado (subtítulos, esquemas, tablas etc.)
- Realiza la revisión del contenido teniendo en cuenta todo lo que te hemos sugerido anteriormente, realiza resúmenes, diagramas, etc. Y asegúrate de no pasar a un tópico sin haber comprendido el anterior.
- Elabora preguntas al final de cada tópico, en la forma como piensas que puedan ser formuladas y trata de responderlas, oral o por escrito.
- Si al reflexionar sobre la parte que has finalizado te surge una duda no vaciles en regresar atrás y corregirla.
- Cuando hayas finalizado la cantidad de materia que te propusiste estudiar en esa sesión de estudio, recorre el esquema que te trazaste (lo que planificaste estudiar **en esa asignatura, ese día, en ese momento**) y comprueba qué es lo que has obtenido, entonces subraya en ese esquema los aspectos que consideras que merecen una “segunda vuelta” para fijarlos más; planifica cuándo volverás a tocar esos aspectos y cambia para la asignatura siguiente que tienes señalada en tu horario de estudio. **Sin quedarte “enganchado” con la parte que te queda pendiente de la anterior.**

#### **VI- Las relaciones interpersonales no son satisfactorias.**

Uno de los problemas que nos llegan con mayor frecuencia a la Unidad de Orientación Estudiantil, es el de las relaciones interpersonales, sobre todo la convivencia en la residencia estudiantil, creando interferencias y ruidos en la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, que emocionalmente experimentan sensaciones desagradables dentro de las que encontramos irritabilidad, suspicacia, minusvalía, hostilidad etc.

Cuando vamos al análisis del centro de las relaciones interpersonales, vemos que la comunicación ocupa un lugar privilegiado, la comunicación siempre es entre dos o más personas (emisor y receptor), puede ser verbal o extraverbal y los individuos se comunican a través de un canal, es indispensable que el código en el que se realiza esta comunicación verbal o extraverbal sea dominado por los que están en este sistema comunicativo.

Para que una comunicación sea efectiva tanto el contenido, como la forma de expresarlo deben estar en consonancia; yo puedo decirle a alguien "¡Que bien te queda esa ropa!" expresando mi admiración con el tono de voz, la mirada, una sonrisa, un gesto, pero también este contenido puede ser expresado irónicamente, con burla o con desprecio, dependiendo del tono que emplee y la gestualidad que lo acompañen.

#### **Una comunicación es adecuada cuando:**

- **Es clara:** Expresa lo que queremos decir, no otra cosa para que entiendan lo que quiero. Ej. "Me tiene sin cuidado que no me inviten", cuando realmente lo que queremos es ir a un lugar.
- **Es directa:** se dirige a quien tiene que hacerlo, no "se queda en el aire", la persona con quien quiero comunicarme sabe que "es con él o ella". Ej. (incorrecto) "en este cuarto todos son desconsiderados con los demás".
- **Es precisa:** No da rodeos innecesarios ni dilata lo que quiero decir.
- **Expresa mis sentimientos positivos:** Dice por qué necesito comunicarme. Ej. (positivo) "me da alegría cuando me tratas en buena forma".
- **Es oportuna:** se expresa en el momento y el lugar preciso. Ej. (negativo) Llevar a la cola del comedor la comunicación sobre detalles de una relación personal.
- **Es pertinente:** La comunicación es necesaria para establecer una situación. No "está demás". Por ej. (negativo) Cuando decimos a alguien "eres una persona muy fea". Realmente no es imprescindible que este juicio sea vertido, porque implica herir a otros innecesariamente, aunque esto sea verdad.

**Siempre que alguien tiene dificultades en sus relaciones interpersonales debe reflexionar. ¿Qué parte de responsabilidad tengo yo en este resultado?** Es necesario meditar sobre los aspectos de tu conducta, que pueden influir en la aceptación que los demás tienen de ti.

Hay una máxima que es una regla de oro en las relaciones, sea entre personas o entre países, la dijo Benito Juárez hace muchos años: "**El respeto al derecho ajeno es la paz**". Cuando no se tiene en cuenta **el derecho al descanso, a la privacidad, al buen trato, al cuidado y uso de las propiedades comunes**, pueden surgir dificultades muy serias que van a gravitar sobre el estado de ánimo y la tranquilidad de muchas personas, incluyendo a ti mismo, si respetas

el espacio de los demás y haces que respeten el tuyo, una gran parte de las dificultades pueden desaparecer.

Existen actividades docentes que requieren del estudio o discusión de un material en colectivo, es posible que el conocimiento de las siguientes reglas te permitan que los obtener resultados satisfactorios en esta actividad grupal.

#### **Reglas para discusiones grupales:**

- 1.- Oiga y respete los puntos de vista de todos los miembros del grupo
  - Evite ser crítico y sarcástico
  - No se considere obligado a refutar siempre.
  - Nunca diga que no está de acuerdo con alguien.
  - Sea paciente y escuche sin interrumpir.
  - No subestime las ideas o preguntas de otros participantes.
- 2.- Ayude a que todos participen y se sientan parte de la discusión.
  - Mantenga su participación en los niveles mínimos.
  - Contribuya a que el que esté hablando se sienta cómodo y libre.
  - Sea abierto y promueva que todos digan lo que piensan.
  - Mantenga una actitud amistosa y de apoyo.
- 3.- Manténgase abierto y busque las ideas de los demás participantes.
  - Mantenga una buena escucha.
  - Busque siempre los méritos en las ideas.
  - Trate de ponerse en el lugar del que está hablando.
  - Trate de mantener el buen humor.
  - Luche por eliminar predisposición a las ideas aportadas por otros.
- 4.- Cada miembro es responsable del éxito del trabajo en grupo.
  - Eviten actividades que retrasen o dificulten el desarrollo exitoso de la reunión.
  - Evite las distracciones que desvían la atención del tema central.
- 5.- Utilice preguntas y resúmenes que guíen y estimulen al grupo.
  - Recuerde que la única pregunta estúpida es la que no se hace.
  - Use preguntas más que indicaciones para dirigir la intervención.
  - Utilice la retroalimentación a través de resúmenes de lo ya dicho.
- 6.- No considere que sus intervenciones constituyen el punto clave.
  - Recuerde que usted no puede oír si está pensando qué va a decir.
  - Tenga en cuenta que otros también tienen criterios y opiniones de interés.

- Trate de no apasionarse con sus ideas y criterios.
- Si está acostumbrado a “dirigir” nada pierde con dejar de hacerlo en la reunión; al contrario, puede ganar.

**Nos gustaría, a modo de epílogo de estas reflexiones, dejarte un último mensaje:**

El aprendizaje, como actividad voluntaria, requiere que nos preparemos a asumirlo con la motivación, la responsabilidad, la dedicación, organización y cuidado que se merece el proyecto de vida que tenemos como

futuros profesionales dedicados a la conservación de la salud y la vida de los seres humanos.

El modo en que aproveches todas las oportunidades para perfeccionar tu instrucción y para moldear los valores de tu personalidad, es la clave para asegurarte una gran satisfacción personal, que en nuestra profesión tiene como el mejor pago la sonrisa de alguien a quien hemos aliviado una pena, o el agradecimiento eterno de quien hemos acompañado en un inmenso dolor.

**BIBLIOGRAFÍA.**

1. Álvarez Zayas CM. Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional de perfil amplio. Villa Clara:Universidad central de Las Villas; 1988.
2. Álvarez Zayas CM . La pedagogía como ciencia o la epistemología de la educación. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela; 1999.
3. Amigo García L, Abreu AA. Enseñanza tradicional y niveles de desarrollo de los motivos de la actividad de estudio en jóvenes de educación superior. Trabajo de Diploma. Facultad de Psicología. Universidad de La Habana; 1992.
4. Bermúdez Serguera R, Rodríguez Rebastillo E. Teoría y metodología del aprendizaje. Ciudad de La Habana : Editorial Pueblo y Educación; 1996.
5. Bozhovich LI. La personalidad y su formación en la edad infantil. Ciudad de La Habana : Editorial Pueblo y Educación; 1976.
6. Canfux SV, Rojas AR. Condiciones que influyen en la dedicación al estudio de los estudiantes de la educación superior. Universidad de La Habana :CEPES. Informe de investigación;1988.
7. Castro Pimienta O. Evaluación integral del paradigma a la práctica. Ciudad de La Habana : Editorial Pueblo y Educación ;1999.
8. Colectivo de autores. Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad. Ciudad de La Habana : Editorial Pueblo y Educación;1982.
9. Colectivo de autores. Comunicación educativa. Ciudad de La Habana : Editorial Pueblo y Educación ;1995.
10. Colectivo de autores. Investigaciones de la personalidad en Cuba. Ciudad de La Habana : Editorial Ciencias Sociales;1987.
11. Colectivo de autores. Pedagogía. Ciudad de La Habana : Editorial Pueblo y Educación ;1989.
12. Colectivo de autores. Psicología para educadores. Ciudad de La Habana : Editorial Pueblo y Educación ;1990.
13. Colectivo de autores. Programas de las disciplinas biomédicas. Ciudad de La Habana : MINSAP; 1985.
14. Collazo B. La orientación en la actividad pedagógica. Ciudad de La Habana : Editorial Pueblo y Educación ;1992.
15. Chacón Arteaga N. Formación de valores morales. Ciudad de La Habana : Editorial Academia;1999.